



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2011-2013
TEZONAPA, VER.



CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN
Departamento de Capacitación, Asesoría,
Revisión y Supervisión a Municipios
19 ABR 2011
SE RECIBE ESTE DOCUMENTO CON RESERVAS DE LEY.
NO IMPLICA VALIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN.
REVISADO POR: _____ HBBA:
FIRMA: _____



PLAN DE
DESARROLLO
MUNICIPAL

INVEDEM
Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal
VERACRUZ
ESTADO DEL ESTADO
19 ABR 2011
RECIBIDO
Murillo Vidal No. 1735, Sección "A" del Museo
Interactivo de Xalapa • Tel. 813.81.74

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
TEZONAPA, VERACRUZ
2011-2013



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2011-2013

TEZONAPA, VER.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEZONAPA, VERACRUZ 2011-2013

SERVIDORES PÚBLICOS QUE INTEGRAN EL HONORABLE AYUNTAMIENTO

JULIO CESAR SÁNCHEZ GARCÍA. PRESIDENTE MUNICIPAL
 MIGUEL PÉREZ FLORES. SINDICO ÚNICO
 DULCE ELVIRA HERNÁNDEZ GONZÁLEZ. REGIDOR 1º
 VÍCTOR MANUEL CORTÉS GUTIÉRREZ. REGIDOR 2º
 ELI CRUZ RUIZ. REGIDOR 3º
 ERNESTO JACOME PÉREZ. REGIDOR 4º
 ÁNGEL JAVIER ALFARO SÁNCHEZ. REGIDOR 5º
 MARGARITA FRAGOSO DE SÁNCHEZ. PRESIDENTA DEL DIF
 JORGE ALBERTO HERNÁNDEZ ARMIDA.-SRIO. DEL AYTO.
 GONZALO HERRERA VIRGEN. TESORERO
 ITZEL DIVANNY OSORIO MENDOZA. TITULAR DEL O.C. INTERNO
 SERGIO PALMEROS TERÁN. DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
 NARCISO MONJARAZ MARTÍNEZ. DIRECTOR JURÍDICO
 CARMELA PÉREZ OSORIO. DIR. DE DESARROLLO SOCIAL
 JOSE LUIS VÁSQUEZ JUÁREZ. DIRECTOR DE COMERCIO
 ALEJANDRO GARCÍA LÓPEZ. DIR. DE PARQUE VEHICULAR
 ALVARO SÁNCHEZ GONZÁLEZ. DIR. DE FTO. AGROPECUARIO
 SANTIAGO RÁMIREZ GARCÍA. DIR. EDUC. CULTURA Y DEPORTES
 ARTEMIO SAN MIGUEL PERALTA. DIR. DE LIMPIA PÚBLICA
 CARLOS MONTIEL LEÓN. DIRECTOR DE PUEBLOS INDÍGENAS
 CANDIDO VELÁZQUEZ ESTRADA. DIRECTOR DE COMUDERS
 MARCOS PAVÓN NERI. DIRECTOR DE CATASTRO
 OMAR ESCALONA MORALES. DIR. DE SEGURIDAD PÚBLICA
 FERNANDO LUNA RODRÍGUEZ. DIR. PROTECCIÓN CIVIL
 LEONOR RAYÓN PEÑA. DIRECTORA DE DIF MUNICIPAL
 FRANCISCO JAVIER SANTIAGO VITE. OFICIAL REGISTRO CIVIL

INDICE

INTRODUCCION

- I.1 MENSAJE DEL ALCALDE
- II. FUNDAMENTACION BASICA
- II.1 MARCO JURIDICO
- II.2 CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
- II.3 CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE VERACRUZ
- II.4 LEY ESTATAL DE PLANEACION
- II.5 ANTECEDENTES (DE LA PLANEACION EN EL MUNICIPIO)
- II.6 LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE
- III. CIRCUNSTANCIA MUNICIPAL
- III.1 SITUACION GEOGRAFICA
- III.2 PROCESO HISTORICO
- III.3 PANORAMA DEMOGRAFICO
- III.4 CONDICIONES ECONOMICAS
- III.5 CUESTIONES SOCIALES
- III.6 ENFOQUES DE DESARROLLO
- III.7 ASPECTOS FISCALES
- IV. IMAGEN OBJETIVA
- IV.1 MISION
- IV.2 VISION
- V. POLITICAS PÚBLICAS
- V.1 POLITICA SOCIAL
- V.2 POLITICA ECONOMICA

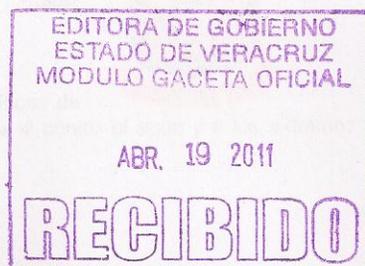
- V.3 POLITICA DE DESARROLLO URBANO
- V.4 POLITICA DE GOBERNACION
- V.5 POLITICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL E INNOVACION TECNOLÓGICA
- V.6 POLITICA FISCAL
- V.7 POLITICA DE ADMINISTRACION PÚBLICA
- VI. PROGRAMACION
- VI.1 CATASTRO
- VI.2 COMERCIO
- VI.3 LIMPIA PÚBLICA
- VI.4 OBRAS PÚBLICAS
- VI.5 FOMENTO AGROPECUARIO
- VI.6 COMUDERS
- VI.7 EDUCACION Y CULTURA
- VI.8 COMUDE-DEPORTE
- VI.9 SEGURIDAD PUBLICA
- VI.10 PROTECCION CIVIL
- VI.11 DESARROLLO SOCIAL
- VI.12 PUEBLOS INDÍGENAS
- VI.13 DIF
- VII INSTRUMENTACION, CONTROL SEGUIMIENTO Y EVALUACION
- VIII. SISTEMAS Y ESTRUCTURAS PROGRAMATICAS
- VIX. ORGANIGRAMA DEL H. AYUNTAMIENTO DE TEZONAPA, VERACRUZ

I. INTRODUCCION.-

II. MENSAJE DEL ALCALDE



Con la Finalidad de dar cabal cumplimiento al a los artículos 26 de La Ley Estatal de Planeación en donde se establece que los planes Municipales de Desarrollo de cada Municipio del estado deberán elaborarse, aprobarse y publicarse dentro de un plazo de cuatro meses contados a partir de la fecha de la toma de posesión de los Ayuntamientos respectivos y además de que dicho plan deberá ser apegado a la realidad de las necesidades del municipio (cabecera Municipal y sus comunidades) Por lo que primero se procedió a realizar una recopilación de las solicitudes de obra, desarrollo social, que se han recibido a este ayuntamiento, así mismo se realizo un foro de consulta ciudadana en donde se procedió a convocar a los agentes y subagentes municipales, comisariados ejidales y consejos de vigilancia, así como a los líderes de diferentes, organizaciones, cañeras, cafetaleras silvicultores, a los supervisores de las escuelas (Secundarias Primarias y Bachilleratos,) en dicho evento se tuvo participación de los Directores de área de Fomento agropecuario, Dirección de Obras Públicas, Dirección de Catastro, Dirección de Comercio, Dirección de Desarrollo Social, Director De Parque Vehicular, Director De Educación Cultura Y Deportes, Director De Limpia Pública, Dirección de Protección Civil. Se realizo un ejercicio del Sistema Fodas por áreas formando ocho mesas de trabajo y del cual se obtuvo un diagnostico de la situación real del municipio, además de que se realizo un estudio Minucioso del Potencial de producción de los diferentes cultivos que se realizan en este municipio y de las actividades productivas, como son ganadería, acuícola, etc., así mismo se obtuvieron datos actualizados de las empresas que representan fuentes de empleo en la zona, con todos y cada uno de estos datos, tenemos claro el objetivo de conformidad con la situación y condiciones existentes para elaborar





PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
TEZONAPA, VERACRUZ
2011-2013

**SERVIDORES PÚBLICOS QUE INTEGRAN EL HONORABLE
AYUNTAMIENTO**

JULIO CESAR SÁNCHEZ GARCIA	PRESIDENTE MUNICIPAL
MIGUEL PÉREZ FLORES	SINDICO ÚNICO
DULCE ELVIRA HERNANDEZ GONZALEZ	REGIDOR 1º
VICTOR MANUEL CORTÉS GUTIERREZ	REGIDOR 2º
ELI CRUZ RUIZ	REGIDOR 3º
ERNESTO JACOME PÉREZ	REGIDOR 4º
ANGEL JAVIER ALFARO SÁNCHEZ	REGIDOR 5º
MARGARITA FRAGOSO DE SÁNCHEZ	PRESIDENTA DEL DIF
JORGE ALBERTO HERNÁNDEZ ARMIDA	SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
GONZALO HERRERA VIRGEN	TESORERO
ITZEL DIVANNY OSORIO MENDOZA	TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL INTERNO
SERGIO PALMEROS TERÁN	DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
NARCISO MONJARAZ MARTINEZ	DIRECTOR JURÍDICO
CARMELA PÉREZ OSORIO	DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL
JOSE LUIS VASQUEZ JUAREZ	DIRECTOR DE COMERCIO
ALEJANDRO GARCIA LÓPEZ	DIRECTOR DE PARQUE VEHICULAR
ALVARO SÁNCHEZ GONZALEZ	DIRECTOR DE FOMENTO AGROPECUARIO
SANTIAGO RÁMIREZ GARCIA	DIRECTOR DE EDUC. CULTURA Y DEPORTES
ARTEMIO SAN MIGUEL PERALTA	DIRECTOR DE LIMPIA PÚBLICA
CARLOS MONTIEL LEON	DIRECTOR DE PUEBLOS INDIGENAS
CANDIDO VELAZQUEZ ESTRADA	DIRECTOR DE COMUDERS
MARCOS PAVON NERI	DIRECTOR DE CATASTRO
OMAR ESCALONA MORALES	DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA
FERNANDO LUNA RODRIGUEZ	DIRECTOR DE PROTECCION CIVIL
LEONOR RAYON PEÑA	DIRECTORA DE DIF MUNICIPAL
FRANCISCO JAVIER SANTIAGO VITE	REGISTRO CIVIL

INDICE

Pág.

I. INTRODUCCION	
I.I MENSAJE DEL ALCALDE	5
II. FUNDAMENTACION BASICA	
II.I MARCO JURIDICO	6
II.II CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS	6
II.III CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE VERACRUZ	6
II.IV LEY ESTATAL DE PLANEACION	7
II.V ANTECEDENTES (DE LA PLANEACION EN EL MUNICIPIO)	7
II.VI LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE	9
III. CIRCUNSTANCIA MUNICIPAL	
III.I SITUACION GEOGRAFICA	11
III.II PROCESO HISTORICO	13
III.III PANORAMA DEMOGRAFICO	15
III.IV CONDICIONES ECONOMICAS	17
III.V CUESTIONES SOCIALES	18
III.VI ENFOQUES DE DESARROLLO	20
III.VII ASPECTOS FISCALES	21
IV. IMAGEN OBJETIVA	
IV.I MISION	23
IV.II VISION	23
V. POLITICAS PÚBLICAS	
V.I POLITICA SOCIAL	23
V.II POLITICA ECONOMICA	24
V.III POLITICA DE DESARROLLO URBANO	25
V.IV POLITICA DE GOBERNACION	25
V.V POLITICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL E INNOVACION TECNOLOGICA	27
V.VI POLITICA FISCAL	29
V.VII POLITICA DE ADMINISTRACION PÚBLICA	29
VI. PROGRAMACION	
VI.I SECRETARIA	30
VI.II JURIDICO	30
VI.III CATASTRO	30
VI.IV COMERCIO	31
VI.V LIMPIA PÚBLICA	31
VI.VI OBRAS PÚBLICAS	32
VI.VII FOMENTO AGROPECUARIO	36
VI.VIII COMUDERS	37
VI.IX EDUCACION Y CULTURA	39
VI.X COMUDE-DEPORTE	42
VI.XI SEGURIDAD PUBLICA	43
VI.XII PROTECCION CIVIL	44
VI.XIII DESARROLLO SOCIAL	46
VI.XIV PUEBLOS INDIGENAS	48
VI.XV DIF	51
VI.XVI PARQUE VEHICULAR	55
VII. INSTRUMENTACION, CONTROL SEGUIMIENTO Y EVALUACION	55
VIII. ORGANIGRAMA DEL H. AYUNTAMIENTO DE TEZONAPA, VERACRUZ	57



I. INTRODUCCION

I.I MENSAJE DEL ALCALDE

Con la Finalidad de dar cabal cumplimiento al a los artículos 26 de La Ley Estatal de Planeación en donde se establece que los planes Municipales de Desarrollo de cada Municipio del estado deberán elaborarse, aprobarse y publicarse dentro de un plazo de cuatro meses contados a partir de la fecha de la toma de posesión de los Ayuntamientos respectivos y además de que dicho plan deberá ser apegado a la realidad de las necesidades del municipio (cabecera Municipal y sus comunidades) Por lo que primero se procedió a realizar una recopilación de las solicitudes de obra, desarrollo social, que se han recibido a este ayuntamiento, así mismo se realizo un foro de consulta ciudadana en donde se procedió a convocar a los agentes y subagentes municipales, comisariados ejidales y consejos de vigilancia, así como a los líderes de diferentes, organizaciones, cañeras, cafetaleras silvicultores, a los supervisores de las escuelas (Secundarias Primarias y Bachilleratos,) en dicho evento se tuvo participación de los Directores de área de Fomento agropecuario, Dirección de Obras Públicas, Dirección de Catastro, Dirección de Comercio, Dirección de Desarrollo Social, Director De Parque Vehicular, Director De Educ. Cultura Y Deportes, Director De Limpia Pública, Dirección de Protección Civil. Se realizo un ejercicio del Sistema Fodas por áreas formando ocho mesas de trabajo y del cual se obtuvo un diagnostico de la situación real del municipio, además de que se realizo un estudio Minucioso del Potencial de producción de los diferentes cultivos que se realizan en este municipio y de las actividades productivas, como son ganadería, acuícola, etc., así mismo se obtuvieron datos actualizados de las empresas que representan fuentes de empleo en la zona, con todos y cada uno de estos datos, tenemos claro el objetivo de conformidad con la situación y condiciones existentes para elaborar el Plan de Desarrollo Municipal, que atenderá las necesidades identificadas.

En la elaboración del plan hemos seguido una política y estratégica sectorial, en la cual se han establecido los programas y metas que queremos alcanzar tomando en consideración las prioridades de la población así como los plazos para su ejecución contemplando todas nuestras acciones a corto, mediano y largo plazo, de tal forma que este gobierno municipal vinculado con lo establecido en los planes nacional y estatal de desarrollo establece la atención que habrá de tener para abatir los rezagos sociales de la población de Tezonapa así como los programas de coordinación con los niveles de gobierno para unir esfuerzos que nos permitan garantizar el cumplimiento para impulsar el desarrollo.

JULIO CESAR SÁNCHEZ GARCIA

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL H. 5

AYUNTAMIENTO TEZONAPA, VER.

II. FUNDAMENTACION BASICA

II.I MARCO JURÍDICO DE LA PLANEACIÓN MUNICIPAL

La planeación del Desarrollo Municipal tiene como referentes las siguientes bases legales:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley de Planeación.
- Constitución Política del Estado.
- Ley Estatal de Planeación y/o Ley de Asentamientos Humanos.
- Ley Orgánica Municipal y/o Código Municipal.

II.II CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS:

En su artículo 25 otorga al Estado mexicano el papel rector de la economía nacional y lo responsabiliza de garantizar el desarrollo económico y social de la nación, Planeará, conducirá, coordinará y orientará la actividad económica nacional.

En el artículo 26 se fijan las bases para su Sistema Nacional de Planeación Democrática, de esta manera, se garantiza la participación de las entidades federativas y de sus municipios en la responsabilidad de planear los programas de gobierno.

En el artículo 115 se señala que en los términos de las leyes federales y estatales, los municipios están facultados para formular y aprobar planes de desarrollo.

Ley Federal de Planeación:

Es el ordenamiento jurídico que establece y señala:

- El marco normativo para regular el ejercicio de la planeación nacional del desarrollo.
- Las bases para la integración y funcionamiento del Sistema Nacional de Planeación Democrática.
- La coordinación necesaria entre la federación y los estados, incluyendo los municipios.
- La concertación e inducción de acciones respecto a los particulares y en general la participación social.

II.III CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE:

La Constitución Estatal señala la responsabilidad del Estado para organizar un sistema de planeación y faculta al ejecutivo para establecer los mecanismos de participación social en dicho sistema.

Se dispone también que el Estado conduzca y oriente la actividad económica de la entidad en los términos de una planeación democrática, donde concurren los distintos sectores de la población.

En la Constitución Estatal se establecen las facultades del Gobierno del Estado para adecuar su legislación a las necesidades del desarrollo planeado de la economía y de la sociedad.

El Congreso del Estado tiene como facultad Examinar, discutir y aprobar las leyes de ingresos de los municipios, así como aprobar las leyes que contengan las bases normativas, conforme a las cuales los ayuntamientos elaborarán y aprobarán su presupuesto de egresos, los bandos de policía, así como los reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general dentro de sus respectivos municipios, con fundamento legal en la Constitución Política del Estado de Veracruz, artículo 26 fracción I inciso b; y 33 fracción XIII.

II.IV LEY ESTATAL DE PLANEACIÓN.

En esta ley se establecen los principios de la planeación del desarrollo estatal y las normas que orienten las actividades públicas, estatales y municipales, así como las bases para que el Ejecutivo del Estado coordine las actividades de planeación con los municipios y aquellas que garanticen la participación activa y democrática de los sectores sociales en las tareas de planeación.

Al referirse que en tiempo y forma nos remitimos a la Ley No. 56 de Planeación del Estado de Veracruz-Llave el cual en el Capítulo V en sus artículos 26 al 35 señala:

II.V PLANES MUNICIPALES DE DESARROLLO Y SUS PROGRAMAS

Artículo 26. Los Planes Municipales de Desarrollo de cada uno de los municipios del Estado, deberán elaborarse, aprobarse y publicarse dentro de un plazo de cuatro meses, contados a partir de la fecha de la toma de posesión de los Ayuntamientos respectivos, y su vigencia no excederá del período que les corresponda.

El Plan, precisará los objetivos, estrategias y prioridades del desarrollo municipal. Contendrá previsiones sobre los recursos que serán asignados a tales fines; determinará los órganos responsables de su ejecución; sus previsiones se referirán al conjunto de las actividades económicas, sociales y culturales y regirá el contenido de los programas que se deriven del Plan.

Artículo 27. El Plan Municipal indicará los programas que deban realizarse y la vigencia de éstos no excederá del período constitucional que corresponda al Ayuntamiento respectivo.

Artículo 28. Los programas derivarán del Plan Municipal de Desarrollo y deberán guardar congruencia con los objetivos y prioridades que se establezcan en dicho Plan.

Artículo 29. Una vez aprobado el Plan Municipal y sus programas, por parte del Ayuntamiento, serán obligatorios para la Administración Pública Municipal, en el ámbito de su respectiva competencia.

Artículo 30. El Plan Municipal de Desarrollo se publicará en la "Gaceta Oficial", previa su aprobación por parte del Ayuntamiento respectivo.

Artículo 31. La coordinación en la ejecución del Plan Municipal y los programas, deberá proponerse al Ejecutivo del Estado, a través de los Convenios respectivos, para su adecuada vinculación con el Plan Estatal de Desarrollo.

Artículo 32. El Plan Municipal de Desarrollo y sus programas, serán revisados y adecuados con la periodicidad que determine el propio Ayuntamiento en base a las condiciones y circunstancias imperantes durante su vigencia.

Artículo 33. Los programas que deriven del Plan Municipal de Desarrollo, deberán ser congruentes entre sí; regirán las actividades de la Administración Pública Municipal en su conjunto y servirán de base para la integración de sus presupuestos respectivos, conforme a la legislación aplicable.

Artículo 34. Los Ayuntamientos del Estado al enviar a la Legislatura las iniciativas de Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos, informarán del contenido general de las iniciativas y proyectos y su relación con los objetivos y prioridades del Plan Municipal de Desarrollo y sus programas.

Artículo 35. La revisión y análisis que haga la Legislatura, de las cuentas públicas municipales, deberá además, enfocarse a la congruencia entre las acciones tomadas y los resultados obtenidos en la ejecución del Plan Municipal y sus programas.

Es necesario hacer mención que la aprobación del Plan Municipal de Desarrollo es facultad y competencia exclusiva de los Ayuntamientos, el cual a su vez, determinará que unidades administrativas serán las responsables de su ejecución, evaluación y control, En lo que se refiere a su formulación es competencia del Comité de Planeación Municipal, si no existe dicho organismo, el responsable de su elaboración será el Ayuntamiento, el artículo 7 transitorio de la Ley Estatal de Planeación lo fundamenta.

Como lo contempla la Ley de Planeación del Estado de Veracruz en sus artículos 34 y 35 entregar El Plan Municipal de Desarrollo a la Legislatura es Obligatorio, Aprobarlo es una facultad exclusiva del ayuntamiento. No debe de perderse de vista que es obligatorio para cada ayuntamiento tener su Plan de Desarrollo Municipal dentro de los 4 meses siguientes, contados a partir de su inicio de periodo Constitucional, así como de publicarlo en la "Gaceta Oficial", previa su aprobación por parte del Ayuntamiento

(cabildo en pleno), fundamentado en el artículo 30 de la Ley de Planeación del Estado de Veracruz-Llave.

II.VI LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE:

En la ley Orgánica Municipal se determina la facultad del Ayuntamiento para participar en la planeación del desarrollo, a través de formular, aprobar y ejecutar planes y programas que tiendan a promover y fomentar las actividades económicas en el municipio y a satisfacer las necesidades de equipamiento, infraestructura urbana y servicios públicos.

Artículo 35. Los Ayuntamientos tendrán las siguientes atribuciones:

IV. Elaborar, aprobar, ejecutar y publicar el Plan Municipal de Desarrollo, de conformidad con la ley de la materia y en los términos que la misma establezca; Reformas publicadas en la gaceta extraordinaria 49 y 57 del 15 y 22 de febrero del 2010 respectivamente:

TÍTULO DÉCIMO

DE LA PLANEACIÓN MUNICIPAL Y

DE LA CONTRALORÍA SOCIAL

CAPÍTULO I

Artículo 191. El Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal es un órgano de participación ciudadana y consulta, auxiliar del Ayuntamiento en las funciones relativas a la planeación, integrado por ciudadanos distinguidos y organizaciones sociales, representativas de los sectores público, social y privado del municipio, designados por el Cabildo, a propuesta del Presidente Municipal.

Artículo 192. El Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal tendrá las atribuciones siguientes:

I. Proponer al Ayuntamiento los mecanismos, instrumentos o acciones para la formulación, aplicación, control y evaluación del Plan Municipal de Desarrollo;

II. Consolidar un proceso permanente y participativo de planeación, orientado a resolver los problemas municipales;

III. Formular recomendaciones para mejorar la administración municipal y la prestación de los servicios públicos;

IV. realizar estudios y recabar la información necesaria para cumplir lo dispuesto en las fracciones anteriores;

V. Comparecer ante el Cabildo cuando éste lo solicite;

VI. Proponer a las autoridades municipales, previo estudio, la realización de obras, la creación de nuevos servicios públicos o el mejoramiento de los ya existentes;

VII. Emitir opinión respecto de las consultas que en las materias relacionadas con la planeación municipal le formulen el Ayuntamiento, ciudadanos, instituciones u organizaciones del municipio; y

VIII. Formar comisiones de estudio sobre asuntos determinados, relacionados con la planeación municipal.

Artículo 193. Los Ayuntamientos deberán elaborar, en forma democrática y participativa, sus Planes de Desarrollo Municipal, así como los programas de trabajo necesarios para su ejecución, que serán rectores de las actividades que realicen sus dependencias y entidades. Los Planes Municipales de Desarrollo se publicarán en la Gaceta Oficial del estado.

Artículo 194. La formulación, aprobación, ejecución, control y evaluación del Plan y Programas Municipales estarán a cargo de los órganos, dependencias o servidores públicos que determinen los Ayuntamientos, conforme a las normas legales de la materia y las que cada Cabildo determine.

Artículo 195. El Plan de Desarrollo Municipal tendrá los objetivos siguientes:

I. Atender las demandas prioritarias de la población;

II. Propiciar el desarrollo del municipio con base en una perspectiva regional;

III. Asegurar la participación de la ciudadanía en las acciones del gobierno municipal;

IV. Vincular el Plan de Desarrollo Municipal con los Planes de Desarrollo Federal y Estatal; y

V. Aplicar de manera racional los recursos financieros para el cumplimiento del Plan y sus programas de desarrollo.

Artículo 196. El Plan de Desarrollo Municipal contendrá, por lo menos, un diagnóstico sobre las condiciones económicas y sociales del municipio, las metas a alcanzar, las estrategias a seguir, los plazos de ejecución, las dependencias, entidades y organismos responsables de su cumplimiento y las bases de coordinación y concertación que se requieran para su ejecución y cumplimiento, de conformidad con lo establecido en la ley de la materia.

Artículo 197. El Plan de Desarrollo Municipal se complementará con programas anuales sectoriales de la administración municipal y, en su caso, con los programas especiales de los organismos desconcentrados y descentralizados de carácter municipal.

Artículo 198. Los Ayuntamientos, en términos de esta Ley y demás disposiciones aplicables, podrán convenir con los de otros municipios del Estado o de otras Entidades Federativas, la elaboración conjunta de planes de desarrollo para las regiones en las que se ubiquen.

Artículo 199. En la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal, cada Ayuntamiento proveerá lo necesario para promover la participación y consulta popular.

Artículo 200. El Plan de Desarrollo Municipal y los programas que de éste se deriven, serán obligatorios para las dependencias de la administración pública municipal, y en general para las entidades públicas de carácter municipal.

Artículo 201. Los planes y programas podrán ser modificados mediante el mismo procedimiento requerido para su elaboración, aprobación y publicación, cuando así lo demande el interés ciudadano o las necesidades de carácter técnico o económico.

III. CIRCUNSTANCIA MUNICIPAL.

III.I SITUACIÓN GEOGRÁFICA DEL MUNICIPIO DE TEZONAPA.

LOCALIZACION:

Se encuentra ubicado en la zona centro del Estado en las coordenadas 18º 36' latitud norte y 96º 41' longitud al oeste a una altura de 220 metros sobre el nivel del mar. Limita al norte con Omealca, al este y sur con el Estado de Oaxaca y al oeste con el Estado de Puebla y con el municipio de Zongolica.

Su distancia aproximada al sur de la capital del estado por carretera es de 219 Km.

EXTENSION:

Tiene una superficie de 351 Km², cifra que representa un 0.48% del total de la entidad.

OROGRAFIA:

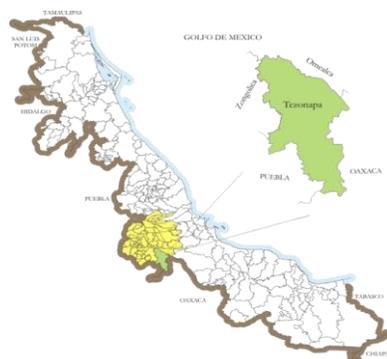
Se encuentra situado en la zona central del estado, en las estribaciones de la Sierra Tlamiloltécatl.

HIDROGRAFIA:

Se encuentra regado por los Ríos el San Jerónimo y Santiago que son tributarios del Tonto, que a su vez es afluente del río Papaloapan.

CLIMA:

Su clima es templado-húmedo regular, con una temperatura media anual de 17°C. Lluvias abundantes en verano y principios de otoño con menor intensidad en invierno. Su precipitación media anual es de 2,723 milímetros.



Nomenclatura Y Toponimia Del Municipio:



Tezonapa es voz de origen Náhuatl que significa “Rio de piedras ásperas o rasposas” a las cuales llamaban Tezuntla.

ESCUDO:

En la parte superior los jeroglíficos de origen náhuatl, que representa al centro el agua y a los extremos ásperas. En el resto del escudo destacan las principales actividades productivas del municipio.

CUADRANTE CENTRAL: Aparece grabado un libro con la inscripción “Decreto No. 93” y “Diciembre 22 de 1960”, fecha en que se constituyo el municipio libre de Tezonapa, rodeado por dos ramas de laurel que significa Triunfo y Gloria.

CUADRANTE SUPERIOR DERECHO: Una factoría azucarera, la cual representa el potencial económico del municipio.

CUADRANTE SUPERIOR IZQUIERDO: Se ve un árbol de Hule que representa una de las producciones más importantes en el valle de Tezonapa.

CUADRANTE INFERIOR DERECHO: Se ve representado un pez en un estanque el cual simboliza el potencial hídrico en el municipio de Tezonapa, ya que en su territorio se localizan diferentes ríos y lagunas, donde se practica la actividad pesquera.

CUADRANTE INFERIOR IZQUIERDO: Aquí se representa el territorio Tezonapeño, mitad valle y mitad montaña.

MARGEN CENTRO INFERIOR: Aparece la caña de azúcar, que es el potencial mas fuerte generador de recursos económicos.

MARGENES IZQUIERDO Y DERECHO: Se aprecian unas plantas de café, sinónimo de potencial productivo y económico de la zona montañosa del municipio de Tezonapa.

PARTE EXTREMA INFERIOR: Ligeramente separada del escudo, aparece la leyenda Tezonapa, Ver.

III.II Proceso Histórico:

Formó parte de Zongolica, pero el 22 de diciembre de 1960 la ley No. 93 creó el municipio de Tezonapa Libre y Soberano con las congregaciones de: Las Josefinas, Presidio, Tezonapa, Palmar, San Agustín, Motzorongo entre otras.

Tezonapa cuenta con una superficie de 351 Km², esto representa el 0.048% de la superficie de nuestro estado de Veracruz.

El actual territorio de Tezonapa, se integró como parte del municipio de Zongolica, por ello algunos habitantes hablan la lengua náhuatl.

Entre los principales cultivos y productos históricos del municipio, se encuentran el Tabaco, el Ramio, Hule, Caña de Azúcar y Café.

Entre sus personajes ilustres se encuentran: Agustina Mora Morán, mejor conocida como La Coronela, quien a pesar de no ser oriunda del municipio, sus obras y acciones, la han situado en un lugar especial. Fue una revolucionaria ejemplar. Nació en la hacienda Ojo de Agua Grande, del municipio de Amatlán. Su deceso se registro en el año de 1960.

De igual modo se menciona a Silverio Alegría, destacado líder agrarista, aspecto fundamental de Tezonapa en la revolución mexicana. El al igual que Agustina Mora, nació fuera del municipio, fue originario del estado de Morelos. Su liderazgo lo llevo a ocupar el cargo de Presidente municipal de Zongolica. Fue fundador del Comité Agrario en Tezonapa y 53 ejidos. Su deceso se registro en el año de 1956.

En la colonia (1956), tierras del hoy municipio de Tezonapa en su parte oriental o baja, fueron cunas de importantes plantaciones de tabaco. Participo en el inicio de la apertura hacia los mercados exteriores, convirtiéndose la región más importante en la producción de tabaco en la Nueva España.

El señor José Miguel Cano, originario de Orizaba, vendió (1849) al señor Agustín Amador la cantidad de 622 fanegas de tierra, situada en el rancho Asihuatl, Acolco, Necayantla, Barranca Seca, La Laguna y Atopetla. Esa operación dio origen a la colonización y formalidad de lo que después sería la zona cálida del municipio de Zongolica, que después se integraría al municipio de Tezonapa.

Posteriormente (1882) el mismo señor Cano vendió los terrenos de la Hacienda de las Josefinas a Carlos Pacheco y a José iglesias, terrenos en los que fincaría el poblado de Tezonapa. En 1888 se inicia la siembra del ramio en la Hacienda de Motzorongo. En ese entonces, el gobierno de la República fomentaba ese cultivo por sus características fibrosas, como un posible sustituto del Henequén. El Ramio es una planta herbácea de la familia urticácea (*Bohemeria nivea*) que se cultiva por sus demandadas fibras que se

extraen de sus tallos, es originaria de zonas tropicales del extremo oriente. En el año de 1894 se iniciaron los trabajos para la construcción del ferrocarril que comunicaría a la ciudad de Córdoba con Tierra Blanca y posteriormente, 11 años después esta línea comunico a Motzorongo. La primera zafra del ingenio de Motzorongo se realizo en 1897 y un año después, entre sus instalaciones de proceso, contaba con una fábrica de azúcar, un alambique para destilar finos aguardientes, un aserradero mecánico, alimentando con la fuerza motriz de vapor del ingenio, que movía también la planta eléctrica proveedora de 313 caballos de fuerza. Contaba con un elegante hotel con 52 habitaciones. El Gobierno Federal, en 1899 adquiere los 46 kilómetros de ferrocarril agrícola de Motzorongo, para integrarla a la red de ferrocarril de Tehuantepec. En el año de 1901, la Empresa N. Sotelo y Compañía, adquirió los terrenos conocidos de Barranca Seca, fundando posteriormente el Ingenio Alcoholero Constancia S.A., cuya primera zafra se realizo en 1904. En 1902, se formo la ranchería de Tezonapa, en terrenos que recibían ese nombre y que antes perteneciera a la hacienda de Motzorongo. En el año de 1903 la testamentaria del General Carlos Pacheco Villalobos vendió las haciendas Josefinas y Motzorongo a la compañía Norteamericana "The Motzorongo Compañy", cuya sede se encontraba en Chicago.

En 1905 los propietarios y representantes de las fincas de Santo Domingo, Altotonga, Mecayantlan, El Palmar, La Unión, Motzorongo, las Josefinas, San Agustín, Laguna Chica, Ingenio Constancia, La Luisa, Lombardía, San Gabriel y San Bernardo, pertenecientes al municipio de Zongolica, solicitaron al Gobierno del Estado se anexara esa marca a los cantones de Orizaba o Córdoba.

En él año de 1906, se incluyo la construcción de la estación ferroviaria de Tezonapa y con ella se inicio el asentamiento humano y comercial de su alrededor, cimientos de un pueblo que creció rápidamente junto a las haciendas productoras de azúcar y hule. Tres haciendas dominaban la región: The Motzorongo, Las Josefinas y The Palmar Rubber Estate Limited. Cada domingo se instalaba un surtido mercado, atendido por comerciantes provenientes de Chilac, del estado de Puebla, Orizaba y Córdoba o bien libaneses recién inmigrados. En 1907 la región sufrió la terrible epidemia "Fiebre del Vomito" por la que murió una gran cantidad de habitantes.

En 1908 la Compañía "Lions Hermanos" vendió el rancho El Palmar a otra empresa extranjera "El Palmar Estate". Ese mismo año en el poblado de Presidio, el líder campesino Juvencio Adán junto con 246 solicitantes de tierras, se posesiono de mil 900 hectáreas, propiedad de "The Motzorongo Company", debido a ello, los obreros del ingenio se organizaron y construyeron el Sindicato Social Evolutivo de Campesinos.

El 26 de febrero de 1912 surgió el Ingenio Constanca, conocido como hacienda de Tezonapa y en 1928 se formó el Sindicato de Obreros del Ingenio Constanca.

El 18 de agosto de 1930, se fundó oficialmente Tezonapa, por decreto del Gobernador Adalberto Tejeda y en 1931 recibió la dotación de tierras del municipio de Zongolica para su fondo legal.

En 1933 mediante un decreto emitido el 17 de enero por la Legislatura local, se cambió el nombre a la primera congregación llamada Paraíso Motzorongo, por el de Reforma.

En 1934 el ejido el Palmar fue gestionado por Miguel Gómez, ex soldado de las fuerzas rebeldes. Había que promover el doblamiento de la zona que estaba plagada de tigres, víboras y mosquitos, ofreciendo parcelas para vivir. Con los años, Miguel Ángel Cordera, sobrino de Adolfo Ruiz Cortines y propietario del Palmar, recomendó al ex soldado para que se convirtiera en jefe de guerrilla y vigilara la región.

Además de integrar a otras dos facciones en Ixtacapa Chico y en Raya Licona, se dio inicio a la construcción del camino hacia la cabecera municipal.

El actual campo de experimentación y propagación del hule en el Palmar, fue instalado en 1942 por la Secretaría de Agricultura del Gobierno Federal.

En 1950 el ingenio Constanca que fabricaba solo alcohol, inició con la incorporación de nueva maquinaria, la producción de azúcar, lo que trajo como resultado, la contratación de una gran cantidad de mano de obra de la región.

Un hecho de integración social importante sucedió en 1951, cuando entró en servicio el Puente de Barranca Seca, sobre el Río de Tezonapa que permitió la comunicación fluida con las poblaciones de la sierra.

Años después y con el inicio del movimiento pro municipio libre siendo uno de los protagonistas Don José Vergara Garrido apoyado arduamente por su esposa Doña Reyna Morales logra la candidatura por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) saliendo vencedor, convirtiéndose así en el primer Presidente Municipal Tezonapeño.

Gobernando del 1 de Diciembre de 1961 al 9 de Octubre de 1962 siendo su casa sede de los poderes municipales.

(Inf. Pedro Ibáñez Hernández, Historia de Tezonapa)

III.III PANORAMA DEMOGRÁFICO.

Nuestro municipio cuenta con 52584 habitantes 25931 son hombres y 26653 son mujeres en el municipio 12,107 personas cuentan con energía eléctrica, 3,830 con agua potable, 7,666 viviendas cuentan con drenaje. A pesar de que se han hecho esfuerzos por vincular el campo no se ha podido consolidar la economía local, inclusive la

mayoría de las personas han optado por migrar y entre esa migración la mayoría son jóvenes.

Tezonapa es una población que en el sector agropecuario es la base económica de la población, nuestras tierras contienen elementos para un buen desarrollo de los cultivos. Los cultivos más importantes en cuanto a la superficie e ingresos es el café cereza, la caña de azúcar y el maíz grano.

AGRICULTURA, 2009

Principales cultivos	Superficie sembrada (Hectáreas)	Superficie cosechada (Hectárea)	Volumen (Toneladas)	Valor (Miles de pesos)
Café cereza	16000.00	16000.00	24000.00	99000.00
Caña de azúcar	10210.00	10200.00	581400.00	218606.4
Maíz grano	5600.00	5600.00	11200.00	23200.00
TOTAL	33558.00	32500.00	NA	350481.4

Fuente: SAGARPA

Tezonapa también tiene un sector fuerte como es la ganadería y avicultura

GANADERIA Y AVICULTURA 2009

Especies	Volumen de producción en pies (Tonelada)	Valor de producción en pie (Miles de pesos)	Volumen de producción de carne en canal (Toneladas)	Valor de producción de carne en canal (Miles de pesos)
Bovino	220.4	3760.8	113.0	3413.9
Porcino	103.1	2240.2	80.4	2013.9
Ovino	75.1	1876.8	37.9	1157.7
Caprino	NA	NA	NA	NA
Ave	80.8	1444.8	68.6	1718.4
Guajolotes	2.9	114.1	2.2	103.5
TOTAL	NA	9436.7	NA	8407.4
SUPERFICIE DEDICADA A LA GANADERIA EN HECTAREAS ES: 713.00				

Fuente: SAGARPA

La acuicultura no se encuentra desarrollada al máximo pero se han desarrollado proyectos de cría de mojarra tilapia en Laguna chica, Pocitos, Ixtacapa el chico, Rancho nuevo, Almilinga, Tilica y Paraíso. En la Laguna de Puente Chilapa se tiene un proyecto

de cría de cocodrilo Moreletti que habrá de desarrollar de forma vinculada la Dirección de Fomento Agropecuario y Comuders.

Nuestro gobierno municipal como un bastión democrático tiene el mejor interés de coadyuvar y vincularse con las instituciones que han aportado y continúan haciéndolo en la medida de sus posibilidades y de sus presupuestos para el beneficio de los productores Gestionar Asesorías, Inversiones y Compromiso por parte mutua.

III.IV CONDICIONES ECONOMICAS.

Entendemos como desarrollo rural un proceso de desarrollo humano y económico que permite la transformación del entorno a partir de acciones tomadas racionalmente para elevar la calidad de vida de los ciudadanos, consiste en que los ciudadanos se conviertan en individuos solidarios, participativos, bien ubicados con capacidad de analizar y transformar su situación de organizarse.

Aprender permanentemente a autoevaluarse y de innovar el grado de desarrollo implica utilizar características e indicadores de sustentabilidad para determinar las posibilidades de éxito en una sociedad. Tezonapa es un municipio que está clasificado por parte de la CONAPO en la categoría de **ALTA Y MUY ALTA MARGINACION**, debido a la falta de atención por parte de las autoridades municipales, estatales y federales hacia la zona del valle y la montaña, **cuenta con 141 comunidades**, donde tenemos un total de **56 localidades de MUY ALTA MARGINACIÓN** y un total de **72 localidades de ALTA MARGINACIÓN** el resto de mediana y baja marginación la mayoría de las comunidades no cuenta con caminos esto impide el desarrollo social y económico del municipio, el transporte es limitado.

Existen en el municipio los ingenios azucareros Constanca, Central Motzorongo y las organizaciones cañeras (CNPR, CNC, CROM), la empresa Comercializadora de Látex Tezonapa.

Las necesidades de nuestro municipio son abundantes y los recursos son escasos, contamos con pocas empresas que generan empleo en nuestra región entre ellas unas de las más fuertes son: Ingenio Constanca que se encuentra ubicada en la cabecera municipal, Ingenio Central Motzorongo, La procesadora de Hule que se encuentra ubicada en Puente Chilapa, La Planta Comercializadora de Látex, Comercio que se encuentra ubicada en Tezonapa, para ello se requiere contar con una economía y competitividad de los recursos que se traduzcan en beneficios económicos con enfoque para incidir en las cadenas productivas con una rentabilidad económica y social. Así como también existen las organización de productores de hule, la empresa

Nestlé con los productores del consejo regional del café, los ganaderos con la asociación ganadera local con los que debemos de seguir organizándonos para integrar a las otras cadenas productivas y alternativas que necesitan más de los apoyos que no existen en nuestro municipio por no estar bien organizados, constituidos o no contar con la asesoría y los recursos para la elaboración de proyectos de un prestador de servicios profesionales que cumplan con los requisitos normativos de las dependencias y poder gestionar los distintos programas y componentes que beneficien realmente a los productores y ciudadanos, por tal motivo Tezonapa se ha perdido de estos beneficios, por no cumplir con los requisitos necesarios.

III.V CUESTIONES SOCIALES.

En el trienio del C. Ernesto Jácome Pérez (1998-2000), quien fungiera como presidente municipal, fue cuando declararon a Tezonapa un municipio de alta marginación esto en el año de 1999, también tomamos en consideración la política del Gobierno de Vicente Fox en la cual el estableció que las empresas trasnacionales adoptarían una micro región en la que se realiza un estudio socioeconómico y nutricional del municipio para brindar apoyo; por ejemplo la empresa Nestlé adopto al Municipio de Tezonapa, invirtiendo \$20 millones durante cuatro años, con apoyos de un millón de plantas de café robusta en 7 viveros, distribuyó 32 mil despensas a niños en Día de Reyes y Día del Niño, aportó recursos para la construcción de una telesecundaria, un sistema de agua potable y asistencia técnica.

Tezonapa es un municipio que en cuestiones de educación, salud y vivienda falta mucho por realizar, hoy en día nuestros jóvenes han dejado de estudiar debido al desempleo que existe ya que no hay suficientes apoyos en becas. En este trienio vamos a gestionar becas para que nuestros jóvenes no dejen de estudiar y sigan avanzando en el aspecto educativo, y de igual seguiremos gestionando para brindar más apoyo a cada una de las escuelas, pues este gobierno de conformidad con los objetivos del plan estatal 2011-2016, tiene por estrategia atender la población indígena infantil que vive en el rezago, por ello nos habremos de vincular con las dependencias e instituciones del gobierno estatal, federal para llevar a cabo programas que nos permita dar atención a este sector de nuestra población que de conformidad del último **censo del 2010 es del 20.03% población indígena** en referencia al total de población que tiene en el municipio de Tezonapa.

POBLACION INDIGENA

Concepto	Referencia
Población en hogares indígenas	14881
Población de 5 años o más hablante de lengua indígena	8526
Hombres	4288
Mujeres	4238
Población indígena en el municipio	20.03%
Hablantes de lengua indígena que no hablan español	2.19%
Lengua principal	Náhuatl

EDUCACION

CARACTERISTICAS DEL SECTOR EDUCATIVO, INICIO DE CURSO 2009-2010

Nivel educativo	Escuelas	Docentes
Educación inicial	5	48
Educación especial	0	0
Preescolar	77	117
Primaria	111	381
Secundaria	25	155
Profesional	0	0
Bachillerato	11	58
Técnico superior universitario	3	6
Escuela primaria Indígena	40	94
TOTAL	235	771

Fuente: Secretaría de Educación de Veracruz
Fuente: INEGI

SALUD

En cuestión de salud también es algo por lo cual nos estamos preocupando no contamos con el suficiente servicio médico para nuestra gente de la montaña y del valle. Aun cuando existe un hospital regional en la cabecera municipal en Tezonapa, también es cierto que dicho hospital a existido un sin número de fallecimientos debido a la falta de atención medica, equipamiento y medicamentos.

Institución	Unidades de consulta externa	Médicos	Derechohabientes 2010
IMSS	2	7	9,140
ISSSTE	1	1	990

IMSS-OPORTUNIDADES	8	8	
SECRETARIA DE SALUD DEL ESTADO	7	38	
SEGURO POPULAR 2009			6321
TOTAL	18	54	

Fuente: INEGI

III.VI ENFOQUE DE DESARROLLO URBANO

En Tezonapa conforme ha pasado el tiempo ha sido muy poco su crecimiento, falta mucho por hacer, en este trienio el municipio gestionara proyectos para seguir apoyando a la ciudadanía en materia de viviendas, agua, luz, drenajes, carreteras, etc.

VIVIENDAS

Vivienda	2010
Viviendas particulares	13,071
Con disponibilidad de agua de la red publica	3,830
Con disponibilidad de drenaje	7,666
Con disponibilidad de energía eléctrica	12,107
Con piso diferente a Tierra	12,173
Con disponibilidad de sanitario o excusado	12,185
Viviendas particulares que disponen de computadora	654
Viviendas particulares que disponen de lavadora	3,460
Viviendas particulares que disponen de refrigerador	6683
Viviendas particulares que disponen de televisión	9422

Fuente: INEGI

MEDIO AMBIENTE.

Medio Ambiente	Km2	Hecta
Superficie continental (Kilómetros cuadrados), 2005	524.56	
Superficie de agricultura (Kilómetros Cuadrados),2005	230.78	
Superficie de pastizal (Kilómetros cuadrados), 2005	5.36	
Superficie de selva (Kilómetros cuadrados), 2005	25.70	
Superficie de vegetación secundaria (Kilómetros cuadrados), 2005	257.59	
Superficie de cuerpos de agua (Kilómetros cuadrados), 2005	0.63	
Superficie de áreas urbanas (Kilómetros cuadrados), 2005	4.50	
Superficie reforestada (Hectáreas), 2009		473

SERVICIOS PUBLICOS

Tianguis, 2009	1
Oficinas Postales, 2009	55

FUENTE INEGI

III.VII APECTOS FISCALES:

En aspectos fiscales en conjunto con obras públicas, tesorería y contraloría hemos coordinado los sistemas de auditoría interna, así como de control y evaluación del origen y aplicación de recursos, los principales objetivos:

- Ser el centro de operación del control interno.
- Implementar programas de auditoría interna, ya que esto nos ayudará a verificar el cumplimiento de objetivos, normas, políticas y lineamientos; es decir, el cumplimiento de la normatividad en el ejercicio del gasto.
- Revisar transacciones, operaciones, registros, informes y estados financieros.
- Examinar la asignación y utilización de los recursos financieros, humanos y materiales.
- Revisar el cumplimiento de los objetivos y metas fijadas en los programas.
- Analizar la información generada por el H. Ayuntamiento Constitucional.

También realizaremos el control y evaluación del Gasto Público Municipal utilizando instrumentos que nos sirven para la medición, control y evaluación del ejercicio del gasto público, control administrativo, efectivo, cuentas por cobrar, cuentas de inversiones, bienes muebles e inmuebles, recursos humanos, obra pública que se mencionan a continuación:

1. MEDICION, CONTROL Y EVALUACION DEL EJERCICIO DEL GASTO PUBLICO

- Estados analíticos y condensados de ingresos y egresos.
- Estado de resultados.
- Balanza de comprobación.
- Auxiliares.
- Programas operativos.
- Plan de Desarrollo Municipal.

2. CONTROL ADMINISTRATIVO

- Contar con la existencia de manuales administrativos: manuales de procedimientos y de organización.
- Control de archivo: gaceta, programas y lo demás concerniente al manejo de los recursos públicos (acuerdos con gobierno federal, estatal, etc.).
- Entrega de inventarios de bienes municipales en fechas establecidas por la L.O.M.L.
- Entrega de registro trimestral de avances físicos y financieros del ejercicio 2011 al ORFIS.

- Entrega de reporte bimestral de avance del Programa Operativo Municipal 2011 al ORFIS.

3. EFECTIVO

- Mejorar la selección del personal adecuado para el manejo de recursos.
- Manejo de fianzas de fidelidad.
- Un adecuado resguardo del efectivo junto con tesorería.

4. CUENTAS POR COBRAR

- Revisión de los saldos de las cuentas por cobrar (actualización contable en la cuenta de deudores).
- Revisión de los descargos de las cuentas por cobrar (revisar padrón, factura y actualización contable del fondo).
- Establecer políticas para el alta de deudores diversos.
- Establecer los mecanismos de recuperación para los deudores morosos en conjunto con los departamentos correspondientes.
- No mezclar los recursos entre fondos.

5. CUENTAS DE INVERSIONES

- Analizar la mejor opción en materia de rendimiento financiero.
- Revisar que el recurso se destine al fin establecido de la inversión.

6. BIENES MUEBLES E INMUEBLES

- Establecer un mecanismo de control de inventario que nos permita la actualización del mismo.
- Resguardo de bienes.
- Verificar que la actualización contable y enajenación se realicen de acuerdo a la normatividad aplicable.

7. RECURSOS HUMANOS

- Revisión de la asignación de puestos, cargos y funciones de acuerdo al personal disponible.
- Revisión de expedientes de personal.
- Revisión del manejo de prestaciones.
- Manejo de conflictos laborales en apego a la legislación aplicable.
- Manejo de registro de incidencias.
- Capacitación del personal.

8. OBRA PUBLICA

- Elaborar el padrón de contratistas 2011 en conjunto con el Dir. Del departamento de Obras Públicas.
- Toda obra realizada, deberá estar previamente autorizada.
- Se codificara con números de obra.
- Verificar que cada obra cuente con un proyecto ejecutivo.
- Obtener soporte documental de la entrega de recepción de las obras.

- Elaborar Reportes trimestrales.
- Contar con un expediente básico del mismo.
- Contar con un expediente técnico del mismo.
- Practicar auditoría técnica y las obras.

IV. IMAGEN OBJETIVA.

IV.I MISION

Contar con una administración que proporcione servicios a la sociedad, mejorar la atención ciudadana, establecer procesos que fortalezcan la capacidad de respuesta a la sociedad, dar cumplimiento mediante los programas sociales, económicos y culturales de conformidad con la necesidad de la comunidad y de la capacidad del gobierno municipal, orientamos hacia un desarrollo sustentable en equilibrio con el medio ambiente, respetuoso e impulsor de la equidad de género, promover las inversiones que garanticen la generación de empleos y una mejor calidad de vida a la ciudadanía.

IV.II VISION

Ser un municipio más competitivo, acorde con las necesidades y exigencias de la era moderna y la ciudadanía en general, alineándonos a los procesos de desarrollo: los recursos humanos, naturales y tecnológicos con los que contamos, así como los programas del gobierno estatal y federal. Privilegiando el dialogo y la participación de los sectores sociales, las organizaciones e instituciones, con el objeto de transparentar toda acción realizada y generar un clima de confianza que contribuya a la paz social.

V. POLITICAS PÚBLICAS.

V.I POLÍTICA SOCIAL

La política de desarrollo social, del municipio de Tezonapa ver, tiene como fin cumplir con el compromiso de atender de forma prioritariamente a comunidades de muy alta y alta marginación. En nuestro municipio tenemos a un alto porcentaje de nuestra pobreza que son amas de casa y también tienen que contribuir con el ingreso familiar para poder sacar adelante a sus hijos, sobre todo a los más pequeños. Por lo anterior la población tiene un nivel muy bajo de educación, que se debe en gran parte, a la falta de recursos económicos. Por ello se está realizando un padrón confiable y actualizado de la población en situación de pobreza. El objetivo es mejorar las condiciones de vida de los habitantes del municipio, vamos a gestionar apoyos sociales y de servicios con dependencias estatales y de gobierno

Objetivos:

1. Generar empleos, a través del programa empleo temporal de la sedesol. Principalmente en comunidades de alta y muy alta marginación.
2. Eficientar el aprovechamiento de los recursos humanos de nuestro municipio por medio de capacitación en programas sociales.
3. Impulsar la participación de la población en el desarrollo de las actividades sociales.
4. Fomentar el trabajo en equipo.
5. Aplicar correctamente los recursos de los programas sociales.
6. Trabajar organizadamente con base en programas que se deben de este plan.
7. Administrar los recursos, en tiempo y forma y con apego a los proyectos

V.II POLÍTICA ECONÓMICA

Tezonapa es un municipio cuya actividad económica prioritariamente depende en un 90% del sector agropecuario y esta administración habrá de promover e incentivar que se gestionen para coadyuvar en el desarrollo económico de nuestra población y centrando la generación de empleos y el crecimiento económico. Se gestionaran los apoyos del gobierno federal y estatal, de conformidad con los planes de desarrollo nacional y estatal. Nuestro gobierno municipal como un bastión democrático tiene el mejor interés de coadyuvar y vincularse con las instituciones que han aportado y continúan haciéndolo en la medida de sus posibilidades y de sus presupuestos para el beneficio de los productores.

Para ampliar los retos económicos estamos planteando estrategias que nos permitan alcanzar objetivos en cada una de las direcciones: política, social y económica, así promover y hacer valer las leyes, los reglamentos, los valores y los principios establecidos.

Nuestro objetivo es hacer que nuestra economía crezca y que nuestra población mejore sus condiciones de vida. Explotar de manera responsable las riquezas que nuestro municipio tiene, nuestra prioridad es impulsar el desarrollo sustentable que se necesita y continuar gestionado ante las dependencias de los tres niveles de gobierno los programas para que los productores sean los que principalmente se beneficien y donde el gobierno municipal sea un conducto de vinculación. Así mismo nos proponemos mejorar la recaudación de impuestos mediante el cobro de permisos de construcción, permisos para conexiones al drenaje municipal, esto incluye construcciones nuevas, ampliaciones y remodelaciones, regularizando y eficientando la captación de ingresos.

V.III POLÍTICA DE DESARROLLO URBANO

La población tiene necesidades en materia de los asentamientos ya que debido a la falta de recursos se ven en la necesidad de establecerse en lugares de alto riesgo o en zonas federales provocando el crecimiento inmoderado de asentamientos irregulares en el municipio, por lo cual a continuación se enuncian algunas medidas y formas de evitar este tipo de problemas que afectan al municipio.

Objetivos:

1. Aplicar un control en las áreas de reservas, Fundo legal y las áreas de tipo agrícola que actualmente están cambiando su uso de suelo para su lotificación y posteriormente en vivienda.
2. Vigilar que se apliquen programas para el ordenamiento, vigilando el respeto de las reservas ecológicas y la preservación de los recursos naturales y el medio ambiente.
3. Impedir la urbanización en zonas federales y de alto riesgo, para garantizar la seguridad en los asentamientos humanos.
4. Ampliar, modernizar y estructurar el sistema vial urbano para el municipio.
5. Mejorar los caminos vecinales que dan acceso a las comunidades más lejanas que se encuentran en el valle y montaña del municipio de Tezonapa.
6. Prevenir la tala inmoderada en áreas de la montaña y valle del municipio de Tezonapa.
7. Proteger y mejorar los espacios abiertos urbanos.
8. Implementar acciones de control de crecimiento en los sectores del municipio de Tezonapa desde el valle hasta la montaña principalmente en los predios que están cambiando su uso de suelo.
9. Fomentar la participación social organizada para la conservación de caminos vecinales y carreteras del municipio de Tezonapa.
10. permitirá e incentivar la actividad ganadera con la finalidad de regular y optimizar sus tierras para que sean bien utilizadas dentro de este rubro.
11. Sanear ríos, arroyos y lagunas del municipio de Tezonapa con la participación ciudadana para prevenir inundaciones o desbordamientos.
12. Mejorar el servicio de recolección de basura en el municipio de Tezonapa y ampliar su cobertura.

V.IV POLÍTICA DE GOBERNACIÓN

La seguridad pública es la función que tiene como fines salvaguardar la integridad y derechos de las personas, así como preservar las libertades, el orden y la paz pública.

Nuestro deber es organizar y proveer de medios a las dependencias que tienen a su cargo las funciones de policía, seguridad, vialidad y asistencia a la población en situaciones de emergencia.

El Municipio debe asumir su rol e implementar acciones tendientes a combatir las causas que generen la comisión de delitos y conductas antisociales y debe desarrollar política, programas y acciones para fomentar en la sociedad valores culturales y cívicos, que induzcan el respeto a la legalidad.

La autoridad municipal realizará acciones que garanticen la tranquilidad, paz y protección de la integridad física y moral de la población, mediante la vigilancia, prevención y orientación ciudadana que proporciona la corporación de policía y los comités de protección civil al conjunto de la comunidad.

La seguridad pública en los municipios se orienta a los siguientes objetivos:

1. Garantizar el cumplimiento de los Bandos, Reglamentos y disposiciones administrativas vigentes en la materia, dentro del territorio Municipal. De igual forma, en el caso de algunas leyes federales y estatales el Ayuntamiento tiene el carácter de autoridad auxiliar, por lo que sus cuerpos de seguridad pública coadyuvan al cumplimiento de dichas leyes.
2. Prevenir la comisión de acciones que contravengan disposiciones jurídicas aplicables al Municipio y que sean constitutivas de delitos o infracciones.
3. Guardar el orden público dentro del territorio del municipio.
4. Sancionar a los individuos que contravengan las disposiciones administrativas aplicables dentro del municipio de conformidad con el bando de Policía y Gobiernos y sus reglamentos internos.
5. Administrar los Centros de Detención Municipales (Cárceles Municipales).
6. Auxiliar a las autoridades Estatales y Federales competentes, en la investigación y persecución de los delitos.

La función de la Policía

Las principales funciones que desempeña la policía es mantener el orden y la paz pública, así como el bienestar y tranquilidad de la comunidad.

La función de policía está compuesta por actividades del cuerpo policiaco y sus órganos auxiliares, de las que se destacan los siguientes objetivos:

1. Vigilar a fin de mantener estable el orden público.
2. Prevención del delito.
3. Detención de infractores y auxilio al Ministerio Público en la persecución de presuntos delincuentes.
4. Protección de la ciudadanía.
5. Protección de los bienes, recursos materiales y medio ambiente del Municipio.
6. Organización de la estadística del índice delictivo en el Municipio.
7. Registro de "incidencias" y "novedades" relativas a las acciones de vigilancia y prevención ejecutadas por los elementos policiacos.

8. Custodia de los Centros de Detención Municipales.
9. Comunicación y coordinación con la policía estatal para la ejecución de las operaciones propias del servicio.
10. Orientación de la ciudadanía con relación al cumplimiento de las normas y disposiciones que rigen en el Municipio.
11. Vigilancia de la circulación de vehículos y peatones en el Municipio, en coordinación con las autoridades del Estado.
12. Organización del archivo policiaco, los expedientes técnicos de la corporación y registros de faltas cometidas en contravención y violación de la legislación y reglamentación municipal.
13. Conservación del material, equipo y enseres propios de las funciones de seguridad pública.

V.V POLÍTICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL E INNOVACION TECNOLOGIA.

Instrumentar una política uniforme en materia de comunicación social de conformidad con las directrices que fije el ayuntamiento y el presidente municipal.

Conducir y operar la política de comunicación social de la administración pública municipal en su conjunto, a efecto de establecer congruencia entre acción gubernamental y difusión veraz y oportuna.

Fijar, dirigir y controlar la política de la dirección, con el propósito de mejorar la calidad y cobertura de los servicios de comunicación social que se prestan.

Dirigir políticas de relaciones públicas de la administración municipal, acorde con las directrices que fije el ayuntamiento y el presidente municipal.

Promover la comunicación social a efecto de mantener una estrecha relación con la ciudadanía, que permita captar sus aspiraciones, inquietudes y demandas, recabar sus propuestas de solución y propiciar su activa participación en la ejecución de las acciones que lleve a cabo la Administración Pública Municipal.

Desarrollar permanentemente, acciones de comunicación social con el fin de coadyuvar a que se convine un amplio esfuerzo de concertación y un ejercicio moderno de la autoridad.

Ejecutar acciones en el ámbito de la comunicación social con el propósito de mantener informada a la población sobre la instrumentación de los programas de la administración pública municipal, a fin de que conozca los avances institucionales del actuar gubernamental.

ACCIONES

1. Establecer contacto directo con los titulares de las dependencias y entidades de la administración pública con la finalidad de conocer las actividades que se están desarrollando y difundir el contenido social de las mismas.

2. Fortalecer las relaciones de la dirección con los medios de comunicación del municipio a efecto de propiciar la coordinación operativa que se requiere para la prestación del servicio.
3. Coordinar las acciones que lleven a cabo las distintas unidades administrativas de la dirección, a fin de propiciar el buen desempeño de las mismas.
4. Analizar los informes mensuales de actividades que representen los titulares de las unidades administrativas que conforman la dirección a efecto de analizar el desarrollo de las mismas.
5. Elaborar el anteproyecto de programa-presupuesto de la dirección con base en las sugerencias de las unidades administrativas y con sujeción a la metodología que se emitía para el caso.
6. Diseñar y producir campañas de difusión directa de las diferentes dependencias que conforma la administración pública, utilizando diversos mecanismos.
7. Dar seguimiento al Plan estratégico Municipal.
8. Mantener actualizada la página web.
9. Desarrollar y verificar que las distintas dependencias cumplan con la información que debe de ir en la página web.
10. Recabar de las dependencias y entidades de la administración y entidades de la administración los documentos que resulten necesarios para la elaboración de los proyectos de boletines informativos.
11. Elaborar boletines, notas periodísticas, audiovisuales y demás documentos informativos relativos al quehacer de la administración municipal.
12. Integrar, sistemáticamente, un archivo de la información que emita la dirección de los distintos medios de comunicación.
13. Realizar encuestas de opinión pública, a efecto de conocer el sentir de la ciudadanía en relación a las actividades desarrolladas por la administración pública.
14. Mantener una estrecha vinculación con los medios de comunicación del municipio.
15. Editar y publicar el informe sobre el estado que guarda la administración pública.
16. Realizar publicaciones oficiales sobre eventos de trascendencia social, política o económica que lleve a cabo la administración pública.
17. Editar folletos sobre las actividades del ayuntamiento.
18. Elaborar programas informativos que se difundan por la radio.

19. Distribución de fotografías a los medios de comunicación.

V.VI POLÍTICA FISCAL

La política fiscal en el área de Contraloría es fundamental para configurar el presupuesto del estado y el municipio y sus componentes, el gasto público y los impuestos para asegurar y mantener la estabilidad económica y así contribuir a mantener una economía creciente.

Dentro de las obligaciones de contraloría en el ámbito político fiscal tenemos los siguientes objetivos:

1. Intervenir en el Desarrollar el Programa Operativo Municipal del H. Ayuntamiento de Tezonapa, Ver.
2. Revisar y firmar la propuesta de inversión de Obras Públicas efectuada por el Director del ramo.
3. Realizar en conjunto con el Director de Obras Públicas modificaciones presupuestales sobre las obras autorizadas del año en curso.
4. Entregar informes trimestrales de avances físicos y financieros del año en curso sobre Ramo 33 “Aportaciones Federales a Entidades y Municipios”.
5. Realizar los cierres de ejercicio de cada año de las Aportaciones Federales.
6. Llevar un seguimiento de solventación de observaciones a la revisión efectuada a la tesorería municipal y/o dirección administrativa y financiera.
7. Llevar un informe mensual del reporte fotográfico durante el proceso de ejecución de la obra.

V.II POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

Consideramos que el municipio es el primer escaño que tiene la sociedad de expresarse ante el gobierno; siendo el Municipio el más cercano a las personas, aquel con el que se tiene el contacto de manera directa.

Los Municipios son hoy en día el pilar fundamental del desarrollo y fortaleza de las entidades federativas; cuando en su desarrollo histórico acusa etapas de estacionamiento, inicia una etapa de fortalecimiento, los Municipios se constituyen como impulsores de la vida municipal y enfrentan mayores responsabilidades. El municipio como cédula de gobierno tiene que adecuarse a las necesidades y características particulares de cada población.

El H. ayuntamiento estamos desarrollando estrategias para difundir los recursos y que estos lleguen a las comunidades que más lo necesitan, algunas de las estrategias es:

1. Organizar y coordinar la correcta aplicación de los gastos públicos para que estos se apliquen debidamente.
2. Cumplir con un mejor manejo del gasto público y obtener buenos resultados.
3. Prevenir y combatir las irregularidades en la operación, promoviendo las acciones necesarias para evitar su recurrencia e informar oportunamente de su existencia
4. Administrar el personal que integran las diferentes direcciones del H. ayuntamiento.
5. Inversión eficiente de los recursos.
6. Gobernabilidad democrática, incluyente y promotora de la participación ciudadana.

VI. PROGRAMACION

VI.I AREA ADMINISTRATIVA: **SECRETARIA**

No	Programa	Ubicación	Plazo	Actuación Municipal			Corresponsabilidad					Observaciones	
				G	E D	E C	M	E	F	I P	P C		
1	Levantamiento y certificación de las actas de cabildo	Ayuntamiento De Tezonapa	Largo		X		X						En Coordinación Con Contraloría Y Secretaria
2	Programa para la expedición de copias, credenciales y certificados que acuerde el ayuntamiento	Ayuntamiento De Tezonapa	Mensual		X		X						En Coordinación Con Secretaria
3	Mantener actualizado el registro de la plantilla de servidores públicos	Ayuntamiento De Tezonapa	Mensual		X		X						
4	Programa para la compilación, leyes, decretos, reglamentos, gacetas oficiales, circulares y disposiciones que son competencia del municipio	Ayuntamiento De Tezonapa			X		X						
5	Tramitar la publicación de los bandos, reglamentos, circulares y disposiciones de observancia general que acuerde el ayuntamiento	Ayuntamiento De Tezonapa			X		X						
	Llevar el registro de los ciudadanos en el padrón municipal	Ayuntamiento De Tezonapa			X		X						

VI.II AREA ADMINISTRATIVA: **DIRECCION JURIDICA**

Programa	Subprograma	No	Acción	Ubicación	Meta	Unidad	Plazo	Actuación Municipal			Corresponsabilidad					Observaciones	
								G	E D	E C	M	E	F	I P	P C		
Reglamentos	Modernización	1	Revisión de proyectos de reglamentos existentes	Ayuntamiento De Tezonapa	4	Documentos	Corto	X			X						En Coordinación Con Contraloría Y Secretaria
Reglamentos	Modernización	2	Publicación	Ayuntamiento De Tezonapa	2	Documentos	Corto	X			X						En Coordinación Con Secretaria

VI.III AREA ADMINISTRATIVA: **CATASTRO**

Programa	Subprograma	No	Acción	Ubicación	Meta	Unidad	Plazo	Actuación Municipal	Corresponsabilidad	Observaciones
----------	-------------	----	--------	-----------	------	--------	-------	---------------------	--------------------	---------------

								G	E	E	M	E	F	I	P	P	C	
Regularización Catastral	Actualización de datos	1	Validación de los predios	Municipio de Tezonapa	1560	Cedulas Actualizadas	Corto	x							x			Información oportuna por parte de la ciudadanía.
Escrituración	Actualización	2	Regularizar los Predios	col. Ignacio Escobar Palmarito Benito Juárez	240	Regularizaciones	Mediano	x			x							en coordinación con notaria # 24 Córdoba ver.
Regularización Catastral	Actualización de datos	3	Validación de los predios	C.Manantiales presidio San José buena vista	3	Comunidad	Largo		x						x			en coordinación con autoridades de la comunidad

VI.IV AREA ADMINISTRATIVA: **COMERCIO**

Programa	Subprograma	No	Acción	Ubicación	Meta	Unidad	Plazo	Actuación Municipal			Corresponsabilidad					Observaciones	
								G	E	E	M	E	F	P	P		C
Comercio	Regularización	1	Cobro de derecho piso ambulantes	Tezonapa	40	Comercios	Corto	X			X					X	Semifijos, Diarios
Comercio	Regularización	2	Empadronamiento	Municipio	9	Carnicerías	Largo	X			X					X	Anual
Comercio	Regularización	3	Empadronamiento	Municipio	5	Rosticerías	Largo	X			X					X	Anual
Comercio	Regularización	4	Empadronamiento	Municipio	5	Tortillerías	Largo	X			X					X	Anual
Comercio	Regularización	5	Empadronamiento	Municipio	170	Abarrotes	Largo	X			X					X	Anual
Comercio	Regularización	6	Empadronamiento	Municipio	200	Abarrotes con venta de cervezas	Largo	X			X					X	Anual
Comercio	Regularización	7	Regular los horarios y rocolas EMPDTO	Municipio	15	Bares	Corto	X			X					X	Por mes y año
Comercio	Regularización	8	Regularizar EMPDTO	Municipio	112	Cerveceras	Corto	X			X					X	Anual
Comercio	Regularización	9	Regular el volumen de cobro de impuesto	Municipio	300	Rokolas	Corto Largo	X			X					X	Diario y Mensual
Comercio	Regularización	10	Regular los carnet y estudios médicos	Tezonapa	60	Meseras	Corto	X			X					X	Semanal y Mensual
Comercio	Regularización	11	EMPDTO	Municipio	25	Refresquerías	Corto	X			X					X	

VI.V AREA ADMINISTRATIVA: **LIMPIA PÚBLICA**

Programa	Subprograma	No	Acción	Ubicación	Meta	Unidad	Plazo	Actuación Municipal			Corresponsabilidad					Observaciones	
								G	E	E	M	E	F	P	P		C
Limpia Publica	Servicio Publico	1	Colecta	Puente Chilapa	1	Colecta	Largo		X		X						Por Semana
Limpia Publica	Servicio Publico	2	Colecta	Las Limas	1	Colecta	Largo		X		X						Por Semana
Limpia Publica	Servicio Publico	3	Colecta	Vásquez Vela	1	Colecta	Largo		X		X						Por Quincena
Limpia Publica	Servicio Publico	4	Colecta	Villa Nueva	1	Colecta	Largo		X		X						Por Quincena
Limpia Publica	Servicio Publico	5	Colecta	Colonia Naranjal	2	Colecta	Largo		X		X					X	Por Semana
Limpia Publica	Servicio Publico	6	Colecta	Col. Las Flores	2	Colecta	Largo		X		X					X	Por Semana
Limpia Publica	Servicio Publico	7	Colecta	Col. Barranca Seca	2	Colecta	Largo		X		X					X	Por Semana

Limpia Publica	Servicio Publico	8	Colecta	B. Emiliano Zapata	2	Colecta	Largo		X	X					X	Por Semana
Limpia Publica	Servicio Publico	9	Colecta	Silbato	2	Colecta	Largo		X	X					X	Por Semana
Limpia Publica	Servicio Publico	10	Colecta	Santa Cruz	2	Colecta	Largo		X	X					X	Por Semana
Limpia Publica	Servicio Publico	11	Colecta	Col. Benito Juárez	2	Colecta	Largo		X	X					X	Por Semana
Limpia Publica	Servicio Publico	12	Colecta	Motzorongo	2	Colecta	Largo		X	X					X	Por Semana
Limpia Publica	Servicio Publico	13	Colecta	Paraíso	2	Colecta	Largo		X	X					X	Por Semana
Limpia Publica	Servicio Publico	14	Colecta	Pocitos	1	Colecta	Largo		X	X					X	Por Quincena
Limpia Publica	Servicio Publico	15	Colecta	San Bernardo	2	Colecta	Largo		X	X					X	Por Semana
Limpia Publica	Servicio Publico	16	Colecta	El Cedro	1	Colecta	Largo		X	X					X	Por Semana
Limpia Publica	Servicio Publico	17	Colecta	Ixtacapa El Chico	1	Colecta	Largo		X	X					X	Por Semana
Limpia Publica	Servicio Publico	18	Colecta	Cedro Quemado	1	Colecta	Largo		X	X					X	Por Semana
Limpia Publica	Servicio Publico	19	Colecta	Palmar	1	Colecta	Largo		X	X					X	Por Semana
Limpia Publica	Servicio Publico	20	Colecta	Xocuapa	1	Colecta	Largo		X	X					X	Por Semana
Limpia Publica	Servicio Publico	21	Colecta	Campo Experimental	1	Colecta	Largo		X	X					X	Por Semana
Limpia Publica	Servicio Publico	22	Colecta	Independencia	1	Colecta	Largo		X	X					X	Por Semana
Limpia Publica	Servicio Publico	23	Colecta	Rancho Nuevo	1	Colecta	Largo		X	X					X	Por Semana
Limpia Publica	Servicio Publico	24	Colecta	Almilinga	1	Colecta	Largo		X	X					X	Por Semana
Limpia Publica	Servicio Publico	25	Colecta	Manzanares	1	Colecta	Largo		X	X					X	Por Semana
Limpia Publica	Servicio Publico	26	Colecta	Xinicuila	1	Colecta	Largo		X	X					X	Por Quincena
Limpia Publica	Servicio Publico	27	Colecta	Palmarito	1	Colecta	Largo		X	X					X	Por Semana
Limpia Publica	Servicio Publico	28	Colecta	San Agustín	1	Colecta	Largo		X	X					X	Por Semana
Limpia Publica	Servicio Publico	29	Colecta	Josefinas	1	Colecta	Largo		X	X					X	Por Semana
Limpia Publica	Servicio Publico	30	Colecta	Presidio	2	Colecta	Largo		X	X					X	Por Semana
Limpia Publica	Servicio Publico	31	Colecta	Calle Hidalgo	2	Colecta	Largo		X	X					X	Por Semana
Limpia Publica	Servicio Publico	32	Colecta	La Herradura	2	Colecta	Largo		X	X					X	Por Semana
Limpia Publica	Servicio Publico	33	Colecta	Laguna Chica	2	Colecta	Largo		X	X					X	Por Semana
Limpia Publica	Servicio Publico	34	Colecta	La Unión	2	Colecta	Largo		X	X					X	Por Semana
Limpia Publica	Servicio Publico	35	Colecta	Col. Obrera Nueva	2	Colecta	Largo		X	X					X	Por Semana
Limpia Publica	Servicio Publico	36	Colecta	Col. Obrera Vieja	2	Colecta	Largo		X	X					X	Por Semana
Limpia Publica	Servicio Publico	37	Colecta	Mercado	2	Colecta	Largo		X	X					X	Por Semana
Limpia Publica	Servicio Publico	38	Colecta	Mirador	2	Colecta	Largo		X	X					X	Por Semana
Limpia Publica	Servicio Publico	39	Colecta	Panteón	2	Colecta	Largo		X	X					X	Por Semana
Limpia Publica	Servicio Publico	40	Colecta	Madero	2	Colecta	Largo		X	X					X	Por Semana
Limpia Publica	Limpia De Bibliotecas	41	Limpia	Motzorongo	6	Limpia	Largo									Por Año
Limpia Publica	Limpia De Bibliotecas	42	Limpia	Tezonapa	6	Limpia	Largo									Por Año
Limpia Publica	Limpia De Bibliotecas	43	Limpia	Laguna Chica	6	Limpia	Largo									Por Año
Limpia Publica	Limpia De Hospitales	44	Limpia	Paso Rayón	5	Limpia	Largo									Por Año

VI.VI AREA ADMINISTRATIVA: OBRAS PÚBLICAS

Programa	Subprograma	No.	Acción	Ubicación	Meta	Unidad	Plazo	Actuación Municipal			Corresponsabilidad					Observaciones	
								G	E	C	M	E	F	I	P		C
Agua Potable	Equipamiento e infraestructura	1	Construcción De Línea De Distribución	Col. Ignacio Escobar	200	Metro Lineales	Corto			X	X	X				X	En Coordinación Con Constructora
Agua Potable	Equipamiento e infraestructura	2	Construcción De Tanque De Almacenamiento	Lomas Verdes	1	Tanque	Corto			X	X					X	En Coordinación Con Constructora
Agua Potable	Rehabilitación	3	Tanque De Almacenamiento	San Gabriel	1	Tanque	Corto			X	X					X	En Coordinación Con Constructora
Agua Potable	Rehabilitación	4	Línea De Conducción	Cerro De Agua	250	Metros Lineales	Corto			X	X					X	En Coordinación Con Constructora
Drenaje, Letrinas Y Alcantarillado	Rehabilitación	5	Rehabilitación Del Sistema De Drenaje	Col. Francisco I Madero Tezonapa	100	Metros Lineales	Corto			X	X					X	En Coordinación Con Constructora
Drenaje, Letrinas Y Alcantarillado	Rehabilitación	6	Rehabilitación Del Sistema De Drenaje	Col. Benito Juárez Tezonapa	309	Metros Lineales	Corto			X	X					X	En Coordinación Con Constructora
Drenaje, Letrinas Y Alcantarillado	Rehabilitación	7	Rehabilitación Del Sistema De Drenaje	Motzorongo	250	Metros Lineales	Corto			X	X					X	En Coordinación Con Constructora
Drenaje, Letrinas Y	Rehabilitación	8	Rehabilitación	Laguna Chica	300	Metros	Corto			X	X					X	En Coordinación Con

Municipal	infraestructura		De Rampas		0														
Urbanización Municipal	Equipamiento e infraestructura	63	Construcción De Guarniciones Y Banquetas	Tezonapa	8900.00	M2	Mediano	X			X								
Urbanización Municipal	Equipamiento e infraestructura	64	Construcción De Guarniciones Y Banquetas	Tecuanapa	800.00	M2	Mediano	X			X								
Urbanización Municipal	Equipamiento e infraestructura	65	Construcción De Puente Peatonal	Vista Hermosa De Arrillaga	20.00	Metros Lineales	Mediano	X			X								
Urbanización Municipal	Equipamiento e infraestructura	66	Construcción De Muro De Contención	Tepetlampa	100.00	M3	Mediano	X			X								
Urbanización Municipal	Equipamiento e infraestructura	67	Construcción De Muro De Contención	Vásquez Vela	100.00	M3	Mediano	X			X								
Urbanización Municipal	Equipamiento e infraestructura	68	Construcción De Muro De Contención	Barrio Nuevo	100.00	M3	Mediano	X			X								
Electrificación Rural Y De Colonias Pobres	Ampliación de la infraestructura	69	Ampliación De Red Eléctrica	Presidio	2.00	Km	Mediano	X			X								
Electrificación Rural Y De Colonias Pobres	Ampliación de la infraestructura	70	Ampliación De Red Eléctrica	Caballo Alto	2.20	Km	Mediano	X			X								
Electrificación Rural Y De Colonias Pobres	Ampliación	71	Ampliación De Red Eléctrica	Santa María	1.0	Km	Mediano	X			X								
Electrificación Rural Y De Colonias Pobres	Ampliación	72	Ampliación De Red Eléctrica	Las Palomas	2.50	Km	Mediano	X			X								
Electrificación Rural Y De Colonias Pobres	Ampliación	73	Ampliación De Red Eléctrica	El Filete	1.00	Km	Mediano	X			X								
Electrificación Rural Y De Colonias Pobres	Ampliación	74	Ampliación De Red Eléctrica	Monte Alto	1.20	Km	Mediano	X			X								
Electrificación Rural Y De Colonias Pobres	Ampliación	75	Ampliación De Red Eléctrica	Tezonapa	1.20	Km	Mediano	X			X								
Salud	Rehabilitación de infraestructura	76	Rehabilitación De Casa De Salud	Col. Progreso	1	Casa	Mediano	X			X								
Caminos Rurales	Rehabilitación	77	Rehabilitación Y Revestimiento	Caxapa	2.50	Km	Mediano	X			X								
Caminos Rurales	Rehabilitación	78	Rehabilitación Y Revestimiento	Yohualtepec	0.50	Km	Mediano	X			X								
Caminos Rurales	Rehabilitación	79	Rehabilitación Y Revestimiento	Ixtacapa El Grande	0.90	Km	Mediano	X			X								
Caminos Rurales	Infraestructura	80	Apertura De Camino	Caballo Alto	1.00	Km	Mediano	X			X								
Caminos Rurales	Infraestructura	81	Apertura De Camino	Vista Hermosa De Arrillaga	1.80	Km	Mediano	X			X								
Caminos Rurales	Infraestructura	82	Apertura De Camino	Xometla	2.00	Km	Mediano	X			X								
Centro de convenciones	Rehabilitación	83	Rehabilitación del centro de convenciones	Tezonapa	1	Obra	Mediano	X			X								
Educación	Infraestructura	84	Construcción De Aulas	Tepeltzingo	1	Aula	Largo	X			X								
Mejoramiento De Vivienda	Rehabilitación	85	Rehabilitación De Techos, Muros Y Pisos	Tezonapa	1	Obra	Largo	X			X								
Equipamiento Urbano	Rehabilitación	86	Rehabilitación De Parque	Tepeltzingo	1	Obra	Largo	X			X								
Equipamiento Urbano	Rehabilitación	87	Rehabilitación De Parque	Tezonapa	1	Obra	Largo	X			X								
Deporte	Infraestructura	88	Rehabilitación Cancha Deportiva De Fútbol	Emiliano Zapata	1	Obra	Largo	X			X								
Deporte	Infraestructura	89	Construcción De Cancha de futbol 7	Tezonapa	5	Obra	Largo	X			X								
Urbanización Municipal	Equipamiento e infraestructura	90	Construcción De libramiento col. Fco I Madero-Col. Benito Juárez	Tezonapa	1	Obra	Largo	X			X								

VI.VII AREA ADMINISTRATIVA: FOMENTO AGROPECUARIO

Programa	Subprograma	No.	Acción	Ubicación	Meta	Unidad de Medida	Plazo	Actuación Municipal			Corresponsabilidad					Observaciones	
								G	E D	E C	M	E	F	P	P C		
Agrícola	Forestal	1	Establecimiento De Vivero	Caxapa	1'000,000	Planta	Corto			X				X			En coordinación con CONAFOR
Agrícola	Forestal No Maderables	2	Vivero De Café	Santa Cruz Olinci	20,000	Planta	Corto		X		X						
Agrícola	Forestal No Maderables	3	Vivero De Café	Paraíso La Reforma	70,000	Planta	Corto		X		X						
Agrícola	Forestal No Maderables	4	Vivero De Café	Las Limas	20,000	Planta	Corto		X		X						
Agrícola	Floricultura	5	Modulo De Producción De Flor De Anturio	Presidio	1	Modulo	Corto		X		X						
Agrícola	Floricultura	6	Modulo Para Producción De Anturio	Vásquez Vela	1	Modulo	Corto		X		X						
Agrícola	Floricultura	7	Producción De Flor De Anturio	Pósitos	1	Modulo	Corto		X		X						
Agrícola	Horticultura	8	Producción De Traspatio De Hortalizas	Loc.Varias	10	Cultivo	Corto		X		X						
Pecuario	Porcicola	9	Engorda De Traspatio	Varias Localidades	350	Cerdo	Corto		X		X						
Pecuario	Avícola	10	Aves De Postura	Varias Localidades	500	Ave	Corto		X		X						
Pecuario	Avícola	11	Aves Mayores	Localidades Varias	250	Ave	Corto		X		X						
Acuacultura	Piscicultura	12	Rehabilitación De Estanques	Ixtacapa Chico	4	Estanque	Corto		X		X						
Acuacultura	Piscicultura	13	Construcción De Embalse	Laguna Chica	1	Embalse	Corto		X		X						
Acuacultura	Piscicultura	14	Apoyo a la Piscicultura	Loc Varias	10	Cultivo	Corto		X		X						
Capacitación	Forestal	15	Curso	Caxapa	1	Curso	Corto		X		X						
Capacitación	Floricultura	16	Manejo Y Producción De Anturio	Vásquez Vela Pósitos Presidio	3	Curso	Corto		X		X						
Capacitación	Horticultura	17	Diseño Y Construcción Hortícola	Loc Varias	1	Curso	Corto		X		X						
Capacitación	Pecuario	18	Manejo Y Alimentación Porcina	Loc.Varias	1	Curso	Corto		X		X						
Capacitación	Pecuario	19	Manejo Y Alimentación De Aves	Loc Varias	1	Curso	Corto		X		X						
Capacitación	Piscícolas	20	Manejo De Granja Piscícola	Loc. Varias	1	Curso	Corto										
Agrícola	Forestal	21	Establecimiento De Vivero	Caxapa	1'000,000	Planta	Mediano	X		X				X			En coordinación con CONAFOR
Agrícola	Forestal No Maderables	22	Establecimiento	Santa Cruz Olinci	20,000	Planta	Mediano	X	X		X						
Agrícola	Forestal No Maderables	23	Establecimiento	Paraíso La Reforma	70,000	Planta	Mediano	X	X		X						
Agrícola	Forestal No Maderables	24	Establecimiento	Las Limas	20,000	Planta	Mediano	X	X		X						
Agrícola	Floricultura	25	Modulo De Producción Flor De Anturio	Villa Hermosa	1	Modulo	Mediano	X	X		X						
Agrícola	Floricultura	26	Modulo Para Producción Anturio	Villa Nueva	1	Modulo	Corto	X	X		X						
Agrícola	Floricultura	27	Producción De Flor De Anturio	Col Morelos	1	Modulo	Corto	X	X		X						
Agrícola	Horticultura	28	Producción De Traspatio De Hortalizas	Loc.Varias	10	Cultivo	Mediano	X	X		X						
Pecuario	Porcicola	29	Engorda De Traspatio	Varias Localidades	350	Cerdo	Mediano	X	X		X						
Pecuario	Avícola	30	Aves De Postura	Varias Localidades	500	Ave	Mediano	X	X		X						
Pecuario	Avícola	31	Aves Mayores	Localidades Varias	250	Ave	Mediano	X	X		X						
Acuacultura	Piscicultura	32	Rehabilitación De Estanques	Laguna Chica	4	Estanque	Mediano	X	X		X						
Acuacultura	Piscicultura	33	Cultivo En Jaulas	Ixtacapa	10	Jaula	Mediano	X	X		X						

			Flotantes	Grande																
Acuicultura	Piscicultura	34	Impulso a la Piscicultura	Loc Varias	10	Cultivo	Mediano	X	X		X									
Capacitación	Forestal	35	Curso	Caxapa	1	Curso	Mediano	X	X		X									
Capacitación	Floricultura	36	Manejo Y Producción De Anturio	Vásquez Vela Pósitos Presidio	3	Curso	Mediano	X	X		X									
Capacitación	Horticultura	37	Diseño Y Construcción Horticola	Loc Varias	1	Curso	Mediano	X	X		X									
Capacitación	Pecuario	38	Manejo Y Alimentación Porcina	Loc.Varias	1	Curso	Mediano	X	X		X									
Capacitación	Pecuario	39	Manejo Y Alimentación De Aves	Loc Varias	1	Curso	Mediano	X	X		X									
Capacitación	Piscícolas	40	Manejo De Granja Piscícola	Loc. Varias	1	Curso	Mediano	X												
Agrícola	Forestal	41	Establecimiento De Vivero	Caxapa	1'000,000	Planta	Largo	X		X			X							En coordinación con CONAFOR
Agrícola	Forestal No Maderables	42	Establecimiento	Santa Cruz Olinci	20,000	Planta	Largo	X	X		X									
Agrícola	Forestal No Maderables	43	Establecimiento	Paraiso La Reforma	70,000	Planta	Largo	X	X		X									
Agrícola	Forestal No Maderables	44	Establecimiento	Las Limas	20,000	Planta	Largo	X	X		X									
Agrícola	Floricultura	45	Establecimiento De Cultivo De Heliconia	San Gabriel	1	Modulo	Largo	X	X		X									
Agrícola	Floricultura	46	Modulo Para Producción De Heliconia	Col Morelos	1	Modulo	Largo	X	X		X									
Agrícola	Floricultura	47	Producción De Flor De Heliconia	Carrizal	1	Modulo	Largo	X	X		X									
Agrícola	Horticultura	48	Producción De Traspatio De Hortalizas	Loc.Varias	10	Cultivo	Largo	X	X		X									
Pecuario	Porcicola	49	Engorda De Traspatio	Varias Localidades	350	Cerdo	Largo	X	X		X									
Pecuario	Avícola	50	Aves De Postura	Varias Localidades	500	Ave	Largo	X	X		X									
Pecuario	Avícola	51	Aves Mayores (Pavos)	Localidades Varias	250	Ave	Largo	X	X		X									
Acuicultura	Piscicultura	52	Rehabilitación De Estanques	Ralla Caracol	4	Estanque	Largo	X	X		X									
Acuicultura	Piscicultura	53	Cultivo En Jaulas Flotantes	Ixtacapa Grande	10	Jaula	Largo	X	X		X									
Acuicultura	Piscicultura	54	Impulso Ala Piscicultura	Loc Varias	10	Cultivo	Largo	X	X		X									
Capacitación	Forestal	55	Curso	Caxapa	1	Curso	Largo	X	X		X									
Capacitación	Floricultura	56	Manejo Y Producción De Anturio	Vásquez Vela Pósitos Presidio	3	Curso	Largo	X	X		X									
Capacitación	Horticultura	57	Diseño Y Construcción Horticola	Loc Varias	1	Curso	Largo	X	X		X									
Capacitación	Pecuario	58	Manejo Y Alimentación Porcina	Loc.Varias	1	Curso	Largo	X	X		X									
Capacitación	Pecuario	59	Manejo Y Alimentación De Aves	Loc Varias	1	Curso	Largo	X	X		X									
Capacitación	Piscícolas	60	Manejo De Granja Piscícola	Loc. Varias	1	Curso	Largo	X												
Sustentabilidad Ambiental	Relleno Sanitario	61	Recicladora De Productos Provenientes De La Basura	Tezonapa	1	Relleno	Largo	X	X		X									

VI.VIII AREA ADMINISTRATIVA: **COMUDERS**

Programa	Subprograma	No.	Acción	Ubicación	Meta	Unidad	Plazo	Actuación Municipal			Corresponsabilidad					Observaciones		
								G	E D	E C	M	E	F	I P	P C			
Desarrollo Rural Sustentable	Conformación del consejo municipal de desarrollo rural sustentable.	1	Integración del Comuders	Municipio de Tezonapa	1	Proyecto	Largo	X						X				DE ACUERDO A LA LEY DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE Y AL REGLAMENTO OPERATIVO DE LA SAGARPA EN LA CONCURRENCIA DE RECURSOS
Desarrollo Rural	Fortalecimiento Institucional		Gestión de Recursos	Municipio de Tezonapa	1	Programa	Largo	X						X				DE ACUERDO A LA LEY DE DESARROLLO

Sustentable			Municipalizados															RURAL SUSTENTABLE Y AL REGLAMENTO OPERATIVO DE LA SAGARPA EN LA CUNCURRENCIA DE RECURSOS
Desarrollo Rural Sustentable	Producción de jitomate en ambiente controlado	2	Gestión de Proyectos de Invernadero de Jitomate	Atlixpozonia	10	Productor	Corto	X					X	X				GESTION ANTE SAGARPA Y SEDARPA
Desarrollo Rural Sustentable	Producción de jitomate en ambiente controlado.	3	Gestión de Proyectos de Invernadero de Jitomate	Manzanares	10	Productor	Corto	X					X	X				GESTION ANTE SAGARPA Y SEDARPA
Desarrollo Rural Sustentable	Equipamiento rural.	4	Gestión de productos y equipo para el campo	En las regiones del valle y la montaña.	800	Productores	Corto	X					X	X				GESTION ANTE INVEDER O SAGARPA
Desarrollo Rural Sustentable	Reunión de trabajo, programa para Siembra de la Jatropa.	5	Programa de Biodiesel	En las regiones del valle y la montaña.	1000	Productores	Corto	X					X	X				GESTION ANTE INVVERBIO.
Desarrollo Rural Sustentable	Cría y producción de borregos semi estabulados	6	Gestión de Proyectos de Borrego	El Sol	5	Productor	Corto	X					X	X				GESTION ANTE INVVEDER, SEDARPA Y SAGARPA
Desarrollo Rural Sustentable	Cría y producción de borregos. Semi estabulados.	7	Gestión de Proyecto de borregos	Monte alto	2	Productor	Corto	X					X	X				GESTION ANTE INVVEDER, SEDARPA O SAGARPA
Desarrollo Rural Sustentable	Producción de borregos semi estabulados.	8	Gestión de Proyecto de borregos	Caxapa	6	Productor	Corto	X					X	X				GESTION ANTE INVVEDER, SEDARPA Y SAGARPA
Desarrollo Rural Sustentable	Mejoramiento del servicio.	9	Gestión de equipamiento de carnicería	Rancho Nuevo	3	Beneficiario	Corto	X					X	X				GESTION ANTE FONAES
Desarrollo Rural Sustentable	Mejoramiento del servicio	10	Gestión de equipamiento de carnicería	Motzorongo	5	Beneficiario	Corto	X					X	X				GESTION ANTE FONAES
Desarrollo Rural Sustentable	Mejoramiento del servicio COMUNITARIO	11	Gestión de proyectos de equipamiento para panadería	Manzanares	1	Beneficiario	Corto	X					X	X				GESTION ANTE FONAES
Desarrollo Rural Sustentable	Mejoramiento del servicio comunitario	12	Gestión de proyectos de equipamiento para panadería	Ixtacapa el grande	6	Beneficiario	Corto	X					X	X				GESTION ANTE FONAES
Desarrollo Rural Sustentable	Mejoramiento del servicio comunitario	13	Gestión de proyecto de equipamiento de Tienda de abarrotes	Ixtacapa el grande	5	Beneficiario	Corto	X					X	X				GESTION ANTE FONAES
Desarrollo Rural Sustentable	Sistema de producción de traspatio.	14	Gestión de modulo Comunitario	Ixtacapa el Chico	10	Productor	Mediano	X					X	X				GESTION ANTE FONAES, INVVEDER O SAGARPA.
Desarrollo Rural Sustentable	Sistema de producción de traspatio.	15	Gestión de modulo Comunitario	Manzanares	10	Productor	Mediano	X					X	X				GESTION ANTE FONAES O SAGARPA
Desarrollo Rural Sustentable	Sistema de producción de traspatio.	16	Gestión de modulo Comunitario	Rancho Nuevo	10	Productor	Mediano	X					X	X				GESTION ANTE FONAES O SAGARPA.
Desarrollo Rural Sustentable	Sistema de producción de traspatio.	17	Gestión de modulo Comunitario	Las Limas	10	Productor	Mediano	X					X	X				GESTION ANTE FONAES, INVVEDER Y SAGARPA.
Desarrollo Rural Sustentable	Sistema de producción de traspatio.	18	Gestión de modulo Comunitario	Cedro Quemado	10	Productor	Mediano	X					X	X				GESTION ANTE FONAES, INVVEDER Y SAGARPA.
Desarrollo Rural Sustentable	Sistema de producción de traspatio.	19	Gestión de modulo Comunitario	Yohualtepec	10	Productor	Mediano	X					X	X				GESTION ANTE FONAES, INVVEDER Y SAGARPA.
Desarrollo Rural Sustentable	Sistema de producción de traspatio.	20	Gestión de modulo Comunitario	Atlixacuapa	10	Persona	Corto	X					X	X				GESTION ANTE FONAES, INVVEDER Y SAGARPA
Desarrollo Rural	Sistema	21	Proyecto de	Presidio	6	Productor	Corto	X					X	X				GESTION ANTE

Sustentable	alimentario de traspatio		Invernadero de Hongo Zeta																FONAES, INVEDER Y SAGARPA.
Desarrollo Rural Sustentable	Cría y conservación del cocodrilo Moreletti	22	Gestión de proyecto de un acuaterario (cocodrilo Moreletti) funcionar	Puente Chilapa	10	Productor	Mediano	X					X	X					GESTION ANTE SEDESMA Y SEMARNAT.
Desarrollo Rural Sustentable	Equipamiento rural.	23	Gestión de un tianguis agropecuario	Para las regiones de la montaña y del valle.	2000	Productor	Corto	X					X	X					GESTION ANTE SEDARPA
Desarrollo Rural Sustentable	Vivero de planta de zapote mamey Injerto.	24	Transferencia de tecnología	Col. Paz.	20	Productor	Corto	X					X	X					GESTION ANTE INVEDER, SAGARPA. INIFAP.
Desarrollo Rural Sustentable	Prestador de servicios profesionales.	25	Elaboración de proyectos y asesoría.	Distintos grupos	2	Productor	Mediano	X					X	X					GESTION ANTE INVEDER, INIFAP, FUNDACION PRODUCE. SAGARPA, SEDARPA.
Desarrollo Rural Sustentable	Infraestructura productiva	26	Integración de una comercializadora agropecuaria.	Varias regiones de la montaña y del valle	1000	Productor	Largo	X					X	X					GESTION ANTE INVEDER, SEDARPA Y SAGARPA.
Desarrollo Rural Sustentable	Establecimiento	27	Proyecto Siembra Palma de Tepejilote.	Varias regiones de la montaña	200	Productor	Largo	X					X	X					GESTION ANTE INVEDER. UNA HECTAREA POR PRODUCTOR
Desarrollo Rural Sustentable	Establecimiento	28	Siembra de plátano.	Varias regiones de la montaña.	200	Productor	Largo	X					X	X					GESTION ANTE INVEDER Y SAGARPA. MEDIA HECTAREA POR PRODUCTOR
Desarrollo Rural Sustentable	Establecimiento	29	Siembra de Plantas de Limón persian.	Varias regiones del valle	20	Productor	Mediano	X					X	X					GESTION ANTE SEDARPA Y SAGARPA. UNA HECTAREA POR PRODUCTOR.
Desarrollo Rural Sustentable	Producción de Chile Habanero en ambiente controlado	30	Gestión de Proyectos de Invernadero de Chile Habanero	Región del Valle, Zona Urbana	10	Productor	Mediano	X					X	X					GESTION A SAGARPA, SEDARPA, INVEDER
Desarrollo Rural Sustentable	Embasado y empaque del producto	31	Producción de panecillos y pan.	Zona Urbana de Tezonapa	10	Beneficiario	Mediano	X					X	X					GESTION A FONAIS, SECRETARIA DE TRABAJO.

VI.IX ÁREA ADMINISTRATIVA: EDUCACION Y CULTURA

Programa	subprograma	No	Acción	Ubicación	Meta	Unidad	Plazo	Actuación municipal			corresponsabilidad					observaciones			
								G	E	E	M	E	F	I	P		C		
Educación	Equipamiento e infraestructura	1	Construcción de aula	Preescolar "Flora Elena Linera" Ixtacapa el chico, Tezonapa	1	Aula	Corto	X				X							VA PONER A CUANTOS NIÑOS VA BENEFICIAR
Educación	Equipamiento e infraestructura	2	Construcción de aula biblioteca	Jardín de niños Ana María maquibar Tezonapa	1	Aula	Corto	X				X							
Educación	Equipamiento e infraestructura	3	Construcción de aulas	Escuela telesecundaria "Agustín del pino" san miguel tenejapan	1	Aula	Corto	X				X							
Educación	Equipamiento e infraestructura	4	Construcción de aulas	Escuela telesecundaria "José martí" Presidio	3	Aula	Largo	X				X							

Educación	Equipamiento e infraestructura	5	Construcción de aulas	Escuela telesecundaria "miguel de cervantes Saavedra" el palmar grande.	1	Aula	Mediano	X				X						
Educación	Equipamiento e infraestructura	6	Construcción de aula	Escuela primaria " 20 de agosto " joya onda	1	Aula	Mediano	X				X						
Educación	Equipamiento e infraestructura	7	Construcción de aulas	Escuela telesecundaria estatal Paraíso	4	Aula	Corto	X				X						
Educación	Rehabilitación de infraestructura	8	Rehabilitación de sanitarios	Escuela secundaria técnica n.- 57 Motzorongo	1	Rehabilitar	Corto	X				X						
Educación	Rehabilitación de infraestructura	9	pintura para toda la escuela	Escuela secundaria técnica n.- 57 Motzorongo	8	Pintura	Corto											BOTES DE 20 LITROS
Educación	Rehabilitación de infraestructura	10	Rehabilitación de la red. Eléctrica e hidráulica	Escuela secundaria técnica n.- 57 Motzorongo	500	M2	Mediano											PARA DIEZ SALONES
Educación	Rehabilitación de infraestructura	11	Impermeabilización de la escuela	Escuela primaria 2 miguel hidalgo y costilla" san Agustín del palmar	6	Bote	Corto	X				X						
Educación	Equipamiento e infraestructura	12	Techado de la cancha hacia los baños	Escuela primaria "Xicoténcatl" Paraíso	20	Lamina	Mediano	X				X						
Educación	Equipamiento e infraestructura	13	Construcción de cancha	Escuela primaria Fed. " Cuitlahuac" Palmarito	350	M2	Mediano	X				X						
Educación	Rehabilitación de infraestructura		Impermeabilización	Escuela primaria Fed. " Cuitlahuac" Palmarito	10	Bote	Mediano											
Educación	Equipamiento e infraestructura		Barda perimetral	Escuela primaria Fed. " Cuitlahuac" Palmarito	400	Metros Lineales	Largo	X				X						
Educación	Equipamiento e infraestructura	14	Construcción de aula	Jardín de niños " julio cesar filobello" Villa nueva	1	Aula	Largo	X				X						
Educación	Equipamiento e infraestructura	15	Construcción de aula.	Escuela telesecundaria "atlizacuapa"	1	Aula	Corto	X				X						
Educación	Equipamiento e infraestructura	16	Construcción de aula	Escuela telesecundaria " el triunfo	1	Aula	Corto	X				X						
Educación	Equipamiento e infraestructura	17	construcción de baño	Escuela telesecundaria " el triunfo	1	Baño	Mediano											
Educación	Equipamiento e infraestructura	18	construcción de cancha	Escuela telesecundaria " el triunfo	1	Cancha	Largo											CON MEDIDAS DE 250 M2
Educación	Equipamiento e infraestructura	19	Construcción de aula	Escuela telesecundaria "Quetzalcóatl" Xonotla	1	Aula	Mediano	X				X						
Educación	Equipamiento e infraestructura	20	Construcción de aula	Jardín de niños Ana María maquibar Tezonapa	1	Aula	Corto	X				X						

Educación	Equipamiento e infraestructura	21	Construcción de una aula	Telesecundaria "miguel de cervantes Saavedra" El palmar grande	1	Aula	Corto	X				X						
Educación	Equipamiento	22	Entrega de mobiliario	Escuela primaria "José Vasconcelos" Tilica	60	Pupitre	Corto	X				X						
Educación	Equipamiento	23	Entrega de mobiliario	Escuela Telesecundaria "Atlizacuapa" Atlizacuapa	30	Pupitre	Corto	X				X						
Educación	Equipamiento	24	Entrega de mobiliario	Escuela "Primaria José María Morelos y Pavón" Col. Morelos	30	Pupitre	Mediano	X				X						
Educación	Equipamiento	25	Entrega de mobiliario	Escuela "La esperanza" Raya Caracol	30	Pupitre	Corto	X				X						
Educación	Equipamiento	26	Entrega de mobiliario	Escuela Telesecundaria "El triunfo", El triunfo	30	Pupitre	Mediano	X				X						
Educación	Equipamiento	27	Entrega de mobiliario	Escuela Telesecundaria "Ignacio Manuel Altamirano" San José Las Lajas	40	Pupitre	Mediano	X				X						
Educación	Equipamiento	28	Entrega de mobiliario	Escuela Telesecundaria, Paraiso La Reforma	30	Pupitre	Mediano	X				X						
Educación	Equipamiento	29	Entrega de mobiliario	Escuela Primaria "Niños Héroes de Chapultepec", Ixtacapa el Chico	30	Pupitre	Mediano	X				X						
Educación	Equipamiento	30	Entrega de mobiliario	IVEA, Tezonapa	50	Pupitre	Corto	X				X						
Educación	Equipamiento	31	Entrega de mobiliario	Escuela Primaria "Eduardo R Coronel", Cedro	30	Pupitre	Corto	X				X						
Educación	Equipamiento	32	Entrega de mobiliario	Escuela "Felipe Carrillo Puerto", Limas	30	Pupitre	Corto	X				X						
Educación	Rehabilitación de infraestructura	33	Impermeabilización	Escuela "Leona Vicario", Ixtacapa el Grande	10	Bote	Mediano	X				X						
Educación	Rehabilitación de infraestructura	34	Impermeabilización	Escuela Primaria "Aquiles Serdán", Las Lajas	6	Bote	Mediano	X				X						
Educación	Rehabilitación de infraestructura	35	Impermeabilización	Escuela Primaria "Virginio Uribe", Tepeltzingo	10	Bote	Corto	X				X						
Educación	Rehabilitación de infraestructura	36	Impermeabilización	Escuela Primaria "Marco Antonio Muñoz", Villa Nueva	15	Bote	Mediano	X				X						
Educación	Rehabilitación de infraestructura	37	Impermeabilización	Escuela Primaria "José María Morelos", Adolfo Ruíz	3	Bote	Corto	X				X						

				Cortinez														
Educación	Rehabilitación de infraestructura	38	Impermeabilización	Escuela Primaria "José María Morelos y Pavo", Col. Morelos	5	Bote	Largo	X			X							
Educación	Rehabilitación de infraestructura	39	Impermeabilización	Escuela Primaria "20 de Noviembre", Tepetlampa	12	Bote	Mediano	X			X							
Educación	Rehabilitación de infraestructura	40	Impermeabilización	Escuela Secundaria "Pablo de la Llave", Tezonapa	20	Bote	Mediano	X			X							
Educación	Rehabilitación de infraestructura	41	Impermeabilización	Escuela Telesecundaria "Manuel Ávila Camacho", Monte alto	8	Bote	Mediano	X			X							

VI.X AREA ADMINISTRATIVA: **COMUDE-DEPORTE**

Programa	Subprograma	No.	Acción	Ubicación	Meta	Unidad	Plazo	Actuación Municipal			Corresponsabilidad					Observaciones		
								G	E D	E C	M	E	F	P	P C			
Deporte	Fomento y Rendimiento	1	Creación de liga deportiva de fútbol	Escuela Primaria Francisco I. Madero	1	Liga	Largo	x						x				Participa la escuela Gabriel Lucio, beneficiando a 800 alumnos
Deporte	Fomento y Rendimiento	2	Creación de liga deportiva de basquetbol	Escuela Primaria Gabriel lucio	1	Liga	Largo	x						x				Participa la escuela Francisco I Madero. Beneficiando a 800 alumnos
Deporte	Fomento y Rendimiento	3	Creación de liga deportiva en atletismo	Escuela Primaria Francisco I. Madero	1	Liga	Largo	x						x				Participando la escuela Gabriel Lucio. Beneficiando a 800 alumnos
Deporte	Fomento y Rendimiento	4	Creación de liga deportiva de Basquetbol	Escuela Secundaria Pablo de la Llave	1	Liga	Mediano	x						x				Beneficiando a 400 alumnos
Deporte	Fomento y Rendimiento	5	Creación de liga deportiva de voleibol	Escuela Secundaria Pablo de la Llave	1	Liga	Mediano	x						X				Beneficiando a 400 alumnos
Deporte	Fomento y Rendimiento	6	Creación de liga deportiva en atletismo	Escuela Secundaria Pablo de la Llave	1	Liga	Mediano	x						X				Beneficiando a 400 alumnos
Deporte	Fomento y Rendimiento	7	Creación de liga deportiva en Fútbol	Escuela Telesecundaria Justo Sierra, Laguna Chica	1	Liga	Mediano	x						X				Beneficiando a 156 alumnos
Deporte	Fomento y Rendimiento	8	Creación de liga deportiva de voleibol	Escuela Telesecundaria Justo Sierra, Laguna Chica	1	Liga	Mediano	x						X				Beneficiando a 156 alumnos
Deporte	Escuela de futbol	9	Formación de fuerzas básicas	Estadio Ernesto Jácome, Tezonapa	1	Escuela	Mediano	x						X				Con tres categorías: Infantil, Juvenil A y Juvenil B.
Deporte	Tercera edad y capacidades diferentes	10	Equipar y acondicionar áreas destinadas	Unidad deportiva municipal Tezonapa	6	Rampas	mediano	x						X				Adaptar en acceso de instalación y canchas
Deporte	Rehabilitación	11	Construcción de gradas	Col. El Silbato,	240	Metro	Largo	x						X				

Prevención del delito	Promoción y Difusión	10	Aplicar operativos del policía de cuadra	Municipio	1	Operativo	Largo	X			X						Semanal
Prevención del delito	Promoción y Difusión	11	Aplicar el operativo de candado seguro	Cabecera Municipal	101	Establecimiento	Largo	X			X						Diario
Prevención del delito	Promoción y Difusión	12	Aplicar el operativo de candado seguro	Escuelas	350	Escuela	Largo	X			X						Diario
Prevención del delito	Fortalecimiento de la seguridad	13	Aplicar Operativos de retenes	Municipio	1	Operativo	Largo	X			X						Semanal
Prevención del delito	Fortalecimiento de la seguridad	14	Aplicar Operativos presencia policiaca	Municipio	1	Operativo	Largo	X			X						Diario
Prevención del delito	Fortalecimiento de la seguridad	15	Aplicar operativos en bares y cantinas	Municipio	1	Operativo	Largo	X			X						Los Sábados
Prevención del delito	Fortalecimiento de la seguridad	16	Aplicar Operativos Nocturnos de Grupos en colonias	Municipio	1	Operativo	Largo	X			X						Permanente
Prevención del delito	Fortalecimiento de la seguridad	17	Aplicar Operativo en Moto Patrulla	Municipio	1	Operativo	Largo	X			X						Diario
Prevención del delito	Fortalecimiento de la seguridad	18	Aplicar Operativo caminata en andadores y Paseo en Unidades Habitacionales	Municipio	1	Operativo	Largo	X			X						Diario
Prevención del delito	Fortalecimiento de la seguridad	19	Aplicar Operativo Mochila	Escuelas del municipio	1	Operativo	Largo	X			X						Mensual
Prevención del delito	Fortalecimiento de la seguridad	20	Aplicar Operativo en días festivos, semana santa, pagos de oportunidades, pensionados y aguinaldo	Municipio	1	Operativo	Largo	X			X						Cada evento
Prevención del delito	Fortalecimiento de la seguridad	21	Aplicar Operativo anti-paqueros	Municipio	1	Operativo	Largo	X			X						Permanente
Prevención del delito	Fortalecimiento de la seguridad	22	Aplicar examen de prueba de confianza	Tezonapa	45	Policías	Largo	X			X						Semestral Antidoping, Psicológico, Social Laboral, Medico y Socio económico
Prevención del delito	Equipamiento	23	Adquisición de armamento	Municipio	10	Armas	Largo	X			X						
Prevención del delito	Equipamiento tecnológico	24	instalación del botón de pánico mediante la señal de radio inalámbrico	Comercios del Municipio	101	Botón Pánico	Largo	X			X						
Prevención del delito	Equipamiento tecnológico	25	Instalar cámara de grabación y video en las instalaciones de la policía municipal y en la ciudad	Cabecera municipal zona centro limites Oaxaca	6	Cámara	Largo	X			X						
Prevención del delito	Fortalecimiento de la seguridad	26	Realizar reuniones de trabajo con los vecinos de las colonias, jefes de manzana, taxista, comerciantes y sectores sociales	Municipio	1	Reunión	Largo	X			X						Semanal en cada sede
Prevención del delito	Fortalecimiento de la seguridad	27	Tener comunicación con los integrantes del consejo municipal de seguridad pública y comité de participación ciudadana	Municipio	1	Reunión	Largo	X			X						Mensual
Prevención del delito	Fortalecimiento de la seguridad	28	Atender de manera inmediata y expedita, los auxilios solicitados en las comunidades	Municipio	134	Comunidades	Largo	X			X						
Prevención del delito	Fortalecimiento de la seguridad	29	Capacitación al policía municipal y auxiliar	Municipio	1	Capacitación	Largo	X			X						Anual
Prevención del delito	Fortalecimiento de la seguridad	30	Capacitación a elementos para ofrecer un trato digno	Municipio	1	Curso	Largo	X			X						Semanal
Prevención del delito	Fortalecimiento de la seguridad	31	Reuniones con agentes y sub agentes para saber las necesidades de la comunidad	Municipio	1	Reunión	Largo	X			X						Permanente
Prevención del delito	Fortalecimiento de la seguridad	32	Gestionar tianguis de Seguridad Publica	Cabecera Municipal	1	Tianguis	Largo	X			X						

VI.XII AREA ADMINISTRATIVA: **PROTECCION CIVIL**

Programa	Subprograma	No.	Acción	Ubicación	Meta	Unidad	Plazo	Actuación Municipal					Corresponsabilidad					Observaciones
								G	E	E	M	E	F	I	P	C		
Protección Civil	Capacitación	01	Capacitar a todos los alumnos en primeros	Escuela primaria Gabriel lucio	100	Capacitación	Largo	x			x							En coordinación con _____ checar si la

Protección Civil	Prevención	24	Proyecto de Elaboración del programa de emergencia escolar	Escuelas Primarias de la Cabecera Municipal y comunidades	120	Escuela	Largo		x		x						x
Protección Civil	Prevención	25	Programa de verificación y combate a las abejas	Cabecera municipal y comunidades	135 comunidades	Comunidad	Largo		x		x						x

VI.XIII AREA ADMINISTRATIVA: **DESARROLLO SOCIAL**

Programa	Subprograma	No.	Acción	Ubicación	Meta	Unidad	Plazo	Actuación Municipal			Corresponsabilidad					Observaciones	
								G	E D	E C	M	E	F	P	P C		
Programa de Desarrollo Social	Equipamiento	1	Gestionar el Apoyo para personas con mayor índice de marginación para baños dignos	Caxapa	90	Baño	Corto	X	X					X			
Programa de Desarrollo Social	Equipamiento	2	Gestionar el Apoyo para personas con mayor índice de marginación para baños dignos	Limonestitla	90	Baño	Corto	X	X					X			
Programa de Desarrollo Social	Equipamiento	3	Gestionar el Apoyo para personas con mayor índice de marginación para baños dignos	Tilica	90	Baño	Corto	X	X					X			
Programa de Desarrollo Social	Equipamiento	4	Gestionar el Apoyo para personas con mayor índice de marginación para baños dignos	Manzanares	90	Baño	Corto	X	X					X			
Programa de Desarrollo Social	Equipamiento	5	Gestionar el Apoyo para personas con mayor índice de marginación para baños dignos	Villa Hermosa	90	Baño	Corto	X	X					X			
Empleo Temporal	Beneficio comunitario	6	Gestionar la aplicación de Apoyo para personas con mayor índice de marginación	Paraíso	15	Persona	Corto	X	X					X			
Empleo Temporal	Beneficio comunitario	7	Gestionar la aplicación de Apoyo para personas con mayor índice de marginación	Motzorongo	20	Persona	Corto	X	X					X			
Empleo Temporal	Beneficio comunitario	8	Gestionar la aplicación de Apoyo para personas con mayor índice de marginación	Tezonapa	20	Persona	Corto	X	X					X			
Empleo Temporal	Beneficio comunitario	9	Gestionar la aplicación de Apoyo para personas con mayor índice de marginación	San Gabriel	10	Persona	Corto	X	X					X			
Empleo Temporal	Beneficio comunitario	10	Gestionar la aplicación de Apoyo para personas con mayor índice de marginación	Almilinga	15	Persona	Corto	X	X					X			
Empleo Temporal	Beneficio comunitario	11	Gestionar la aplicación de Apoyo para personas con mayor índice de marginación	Tilica	15	Persona	Corto	X	X					X			
Empleo Temporal	Beneficio comunitario	12	Gestionar la aplicación de Apoyo para personas con mayor índice de marginación	La Victoria	10	Persona	Corto	X	X					X			
Empleo Temporal	Beneficio comunitario	13	Gestionar la aplicación de Apoyo para personas con mayor índice de marginación	Limonestitla	15	Persona	Corto	X	X					X			
Empleo Temporal	Beneficio comunitario	14	Gestionar la aplicación de Apoyo para personas con mayor índice de marginación	Laguna Chica	15	Persona	Corto	X	X					X			
Vivienda	Infraestructura	15	Gestionar Apoyo del programa de vivienda Fonhapo a personas con mayor índice de marginalidad	Ixtacapa El Chico	14	Vivienda	Corto	X	X					X			
Vivienda	Infraestructura	16	Gestionar Apoyo del programa de vivienda Fonhapo a personas con mayor índice de marginalidad	Rancho Nuevo	7	Vivienda	Corto	X	X					X			
Vivienda	Infraestructura	17	Gestionar Apoyo del programa de vivienda Fonhapo a personas con mayor índice de marginalidad	Xocuapa	16	Vivienda	Corto	X	X					X			
Vivienda	Infraestructura	18	Gestionar Apoyo del programa de vivienda Fonhapo a personas con mayor índice de marginalidad	Francisco Villa 2ª Facción	4	Vivienda	Corto	X	X					X			

Vivienda	Infraestructura	19	Gestionar Apoyo del programa de vivienda Fonhapo a personas con mayor índice de marginalidad	San Juan Villa Nueva	7	Vivienda	Corto	X	X					X			
Vivienda	Infraestructura	20	Gestionar Apoyo del programa de vivienda Fonhapo a personas con mayor índice de marginalidad	Laguna Chica	7	Vivienda	Corto	X	X					X			
Vivienda	Infraestructura	21	Gestionar Apoyo del programa de vivienda Fonhapo a personas con mayor índice de marginalidad	Rincón De Las Flores	6	Vivienda	Corto	X	X					X			
Vivienda	Infraestructura	22	Gestionar Apoyo del programa de vivienda Fonhapo a personas con mayor índice de marginalidad	San José Atitla	4	Vivienda	Corto	X	X					X			
Vivienda	Infraestructura	23	Gestionar Apoyo del programa de vivienda Fonhapo a personas con mayor índice de marginalidad	El Cedro	4	Vivienda	Corto	X	X					X			
Vivienda	Infraestructura	24	Gestionar Apoyo del programa de vivienda Fonhapo a personas con mayor índice de marginalidad	La Unión	1	Vivienda	Corto	X	X					X			
Vivienda	Infraestructura	25	Gestionar Apoyo del programa de vivienda Fonhapo a personas con mayor índice de marginalidad	Tepeltzingo	19	Vivienda	Corto	X	X					X			
Vivienda	Infraestructura	26	Gestionar Apoyo del programa de vivienda Fonhapo a personas con mayor índice de marginalidad	Manantiales De Los Altos	6	Vivienda	Corto	X	X					X			
Vivienda	Infraestructura	27	Gestionar Apoyo del programa de vivienda Fonhapo a personas con mayor índice de marginalidad	Villa Hermosa	6	Vivienda	Corto	X	X					X			
Vivienda	Infraestructura	28	Gestionar Apoyo del programa de vivienda Fonhapo a personas con mayor índice de marginalidad	Villa Hermosa	6	Vivienda	Corto	X	X					X			
Vivienda	Infraestructura	29	Gestionar Apoyo del programa de vivienda Fonhapo a personas con mayor índice de marginalidad	Manzanares	6	Vivienda	Corto	X	X					X			
Vivienda	Infraestructura	30	Gestionar Apoyo del programa de vivienda Fonhapo a personas con mayor índice de marginalidad	Paraíso	10	Vivienda	Corto	X	X					X			
Vivienda	Infraestructura	31	Gestionar Apoyo del programa de vivienda Fonhapo a personas con mayor índice de marginalidad	La Joya	10	Vivienda	Corto	X	X					X			
Vivienda	Infraestructura	32	Gestionar Apoyo del programa de vivienda Fonhapo a personas con mayor índice de marginalidad	Zoyatla	10	Vivienda	Corto	X	X					X			
Vivienda	Infraestructura	33	Gestionar Apoyo del programa de vivienda Fonhapo a personas con mayor índice de marginalidad	Tilica	10	Vivienda	Corto	X	X					X			
Vivienda	Infraestructura	34	Gestionar Apoyo del programa de vivienda Fonhapo a personas con mayor índice de marginalidad	Palmar Grande	6	Vivienda	Corto	X	X					X			
Vivienda	Infraestructura	35	Gestionar Apoyo del programa de vivienda Fonhapo a personas con mayor índice de marginalidad	Vista Hermosa Larrillaga	10	Vivienda	Corto	X	X					X			
Vivienda	Infraestructura	36	Gestionar Apoyo del programa de vivienda Fonhapo a personas con mayor índice de marginalidad	San José Las Lajas	6	Vivienda	Corto	X	X					X			
Vivienda	Infraestructura	37	Gestionar Apoyo del programa de vivienda Fonhapo a personas con mayor índice de marginalidad	San José Las Lajas	6	Vivienda	Corto	X	X					X			
Vivienda	Infraestructura	38	Gestionar Apoyo del programa de vivienda Fonhapo a personas con mayor índice de marginalidad	Tecuanapa	6	Vivienda	Corto	X	X					X			

Vivienda	Infraestructura	39	Gestionar Apoyo del programa de vivienda Fonhago a personas con mayor índice de marginalidad	Tezonapa	43	Vivienda	Corto	X	X					X			
SERV.ESTATAL DE EMPLEO	Capacitación Laboral	40	Gestionar Apoyo económico a jóvenes recién egresados.	Tezonapa	25	Beneficiados	Corto	X	X					X			Por Dos Meses
Servicio Público de Electrificación	Infraestructura	41	Ampliación de la electrificación en comunidades	Tepecoxtla	27	Personas	Largo	X	X					X			
Servicio Público de Electrificación	Infraestructura	42	Ampliación de la electrificación en comunidades	Villa Nueva Primera Manzana	70	6	Largo	X	X					X			

VI.XIV AREA ADMINISTRATIVA: **PUEBLOS INDIGENAS**

Programa	Subprograma	N o	Acción	Ubicación	Meta	Unidad	Plazo	Actuación Municipal			corresponsabilidad					Observaciones	
								G	E D	E C	M	E	F	I P	P C		
Apoyo a grupos (Población Indígena)	Desarrollo Económico	1	Gestión de proyectos en comunidades indígenas	Tilica	1	Proyecto	Largo	X						X			En Coordinación Con CDI Beneficiar A 10 Personas
Apoyo a grupos (Población Indígena)	Desarrollo Económico	2	Gestión de proyectos en comunidades indígenas	Caxapa	1	Proyecto	Largo	X						X			En Coordinación Con CDI Beneficiar A 10 Personas
Apoyo a grupos (Población Indígena)	Desarrollo Económico	3	Gestión de proyectos en comunidades indígenas	Ixtacapa El Grande	1	Proyecto	Largo	X						X			En Coordinación Con CDI Beneficiar A 10 Personas
Apoyo a grupos (Población Indígena)	Desarrollo Económico	4	Gestionar Proyecto de Hortaliza	San Juan Villa Nueva,	1	Proyecto	Corto	X						X			En Coordinación Con CDI. Beneficiar A 10 Personas
Apoyo a grupos (Población Indígena)	Desarrollo Económico	5	Gestionar Proyecto de Plátano	San Isidro Villa Nueva	1	Proyecto	Corto	X						X			En Coordinación Con CDI. Beneficiar A 17 Personas
Apoyo a grupos (Población Indígena)	Desarrollo Económico	6	Gestionar Proyecto de Abarrotes	Col. Marco Antonio Muñoz	1	Abarrote	Corto	X						X			En Coordinación Con CDI. Beneficiar A 10 Personas
Apoyo a grupos (Población Indígena)	Desarrollo Económico	7	Gestionar Proyecto de Abarrotes	Monte Alto	1	Abarrote	Corto	X						X			Beneficiar A 10 Personas
Apoyo a grupos (Población Indígena)	Desarrollo Económico	8	Gestionar Proyecto de Abarrotes	Villa Hermosa	1	Abarrote	Corto	X						X			Beneficiar A 10 Personas
Apoyo a grupos (Población Indígena)	Desarrollo Económico	9	Gestionar Proyecto de Abarrotes	Col. Adolfo López Mateo	1	Abarrote	Corto	X						X			Beneficiar A 10 Personas
Apoyo a grupos (Población Indígena)	Desarrollo Económico	10	Gestionar Proyecto de Cría de pollo de Engorda	Yololtepec	1	Proyecto	Corto	X						X			En Coordinación Con CDI. Beneficiar A 10 Personas

Apoyo a grupos (Población Indígena)	Desarrollo Económico	11	Gestionar Proyecto de Acuicultura	La Gloria	1	Proyecto	Mediano	X						X			En Coordinación Con CDI Beneficiar A 10 Personas
Apoyo a grupos (Población Indígena)	Infraestructura	12	Pavimentación para Mejorar El Acceso A Las Comunidades Indígenas	Tramo Manzanares, Altamira, Almilinga, La Victoria, Xinicuila, Limonestitla, Tepetlampa	11.1	Km.	Largo	X						X			En Coordinación Con La CDI
Apoyo a grupos (Población Indígena)	Desarrollo Económico	13	Apoyo Para Nuestras Comunidades Indígenas en cultivo de traspatio	Unión Agrícola	15	Persona	Largo	X						X			En coordinación con CDI
Apoyo a grupos (Población Indígena)	Desarrollo Económico	14	Apoyo Para Nuestras Comunidades Indígenas en cultivo de traspatio	Yololtepec	23	Persona	Largo	X						X			En coordinación con CDI
Apoyo a grupos (Población Indígena)	Desarrollo Económico	15	Apoyo Para Nuestras Comunidades Indígenas en cultivo de traspatio	Soyatla	62	Persona	Largo	X						X			En coordinación con CDI
Apoyo a grupos (Población Indígena)	Desarrollo Económico	16	Apoyo Para Nuestras Comunidades Indígenas en cultivo de traspatio	Villa Nueva 1ra. Manzana	144	Persona	Largo	X						X			En coordinación con CDI
Apoyo a grupos (Población Indígena)	Desarrollo Económico	17	Apoyo Para Nuestras Comunidades Indígenas en cultivo de traspatio	Xonotla	82	Persona	Largo	X						X			En coordinación con CDI
Apoyo a grupos (Población Indígena)	Desarrollo Económico	18	Apoyo Para Nuestras Comunidades Indígenas en cultivo de traspatio	Ojo De Agua Grande	30	Persona	Largo	X						X			En coordinación con CDI
Apoyo a grupos (Población Indígena)	Desarrollo Económico	19	Apoyo Para Nuestras Comunidades Indígenas en cultivo de traspatio	Ojo De Agua Chico	21	Persona	Largo	X						X			En coordinación con CDI
Apoyo a grupos (Población Indígena)	Desarrollo Económico	20	Apoyo Para Nuestras Comunidades Indígenas en cultivo de traspatio	Tepecoxtla	108	Persona	Largo	X						X			En coordinación con CDI
Apoyo a grupos (Población Indígena)	Desarrollo Económico	21	Apoyo Para Nuestras Comunidades Indígenas en cultivo de traspatio	San José Las Lajas	61	Persona	Largo	X						X			En coordinación con CDI
Apoyo a grupos (Población Indígena)	Desarrollo Económico	22	Apoyo Para Nuestras Comunidades Indígenas en cultivo de traspatio	La Soledad	84	Persona	Largo	X						X			En coordinación con CDI
Apoyo a grupos (Población Indígena)	Desarrollo Económico	23	Apoyo Para Nuestras Comunidades Indígenas en cultivo de traspatio	Col. Ignacio Allende	19	Persona	Largo	X						X			En coordinación con CDI
Apoyo a grupos (Población Indígena)	Desarrollo Económico	24	Apoyo Para Nuestras Comunidades Indígenas en cultivo de traspatio	Agua Escondida	56	Persona	Largo	X						X			En coordinación con CDI
Apoyo a grupos (Población Indígena)	Desarrollo Económico	25	Apoyo Para Nuestras Comunidades Indígenas en cultivo de traspatio	Rincón De Las Flores	132	Persona	Largo	X						X			En coordinación con CDI

Apoyo a grupos (Población Indígena)	Desarrollo Económico	26	Apoyo Para Nuestras Comunidades Indígenas en cultivo de traspatio	San José Atitla	63	Persona	Largo	X						X			En coordinación con CDI
Apoyo a grupos (Población Indígena)	Desarrollo Económico	27	Apoyo Para Nuestras Comunidades Indígenas en cultivo de traspatio	San Antonio	22	Persona	Largo	X						X			En coordinación con CDI
Apoyo a grupos (Población Indígena)	Desarrollo Económico	28	Apoyo Para Nuestras Comunidades Indígenas en cultivo de traspatio	Santa Cruz Olinzi	71	Persona	Largo	X						X			En coordinación con CDI
Apoyo a grupos (Población Indígena)	Desarrollo Económico	29	Apoyo Para Nuestras Comunidades Indígenas en cultivo de traspatio	Col. Agrícola Marco Antonio	105	Persona	Largo	X						X			En coordinación con CDI
Apoyo a grupos (Población Indígena)	Desarrollo Económico	30	Apoyo Para Nuestras Comunidades Indígenas en cultivo de traspatio	San Juan Villa Nueva	68	Persona	Largo	X						X			En coordinación con CDI
Apoyo a grupos (Población Indígena)	Desarrollo Económico	31	Apoyo Para Nuestras Comunidades Indígenas en cultivo de traspatio	Carrizal	72	Persona	Largo	X						X			En coordinación con CDI
Apoyo a grupos (Población Indígena)	Desarrollo Económico	32	Apoyo Para Nuestras Comunidades Indígenas en cultivo de traspatio	Tres Cruces	23	Persona	Largo	X						X			En coordinación con CDI
Apoyo a grupos (Población Indígena)	Desarrollo Económico	33	Apoyo Para Nuestras Comunidades Indígenas en cultivo de traspatio	Nicocotla	31	Persona	Largo	X						X			En coordinación con CDI
Apoyo a grupos (Población Indígena)	Desarrollo Económico	34	Apoyo Para Nuestras Comunidades Indígenas en cultivo de traspatio	San Isidro Villa Nueva	57	Persona	Largo	X						X			En coordinación con CDI
Apoyo a grupos (Población Indígena)	Desarrollo Económico	35	Apoyo Para Nuestras Comunidades Indígenas en cultivo de traspatio	Manantiales De Los Altos	19	Persona	Largo	X						X			En coordinación con CDI
Apoyo a grupos (Población Indígena)	Desarrollo Económico	36	Apoyo Para Nuestras Comunidades Indígenas en cultivo de traspatio	San Miguel Tenejapa	69	Persona	Largo	X						X			En coordinación con CDI
Apoyo a grupos (Población Indígena)	Desarrollo Económico	37	Apoyo Para Nuestras Comunidades Indígenas en cultivo de traspatio	Libertad Cerro De Agua	66	Persona	Largo	X						X			En coordinación con CDI
Apoyo a grupos (Población Indígena)	Desarrollo Económico	38	Apoyo Para Nuestras Comunidades Indígenas en cultivo de traspatio	Francisco Villa 2da. Fracción	34	Persona	Largo	X						X			En coordinación con CDI
Apoyo a grupos (Población Indígena)	Desarrollo Económico	39	Apoyo Para Nuestras Comunidades Indígenas en cultivo de traspatio	Potrillo	63	Persona	Largo	X						X			En coordinación con CDI
Apoyo a grupos (Población Indígena)	Desarrollo Económico	40	Apoyo Para Nuestras Comunidades Indígenas en cultivo de traspatio	El Aguaje	16	Persona	Largo	X						X			En coordinación con CDI
Apoyo a grupos (Población Indígena)	Desarrollo Económico	41	Apoyo Para Nuestras Comunidades Indígenas en cultivo de traspatio	Tepetlampa	110	Persona	Largo	X						X			En coordinación con CDI

Apoyo a grupos (Población Indígena)	Desarrollo Económico	42	Apoyo Para Nuestras Comunidades Indígenas en cultivo de traspatio	Tilica	45	Persona	Largo	X						X			En coordinación con CDI
Apoyo a grupos (Población Indígena)	Desarrollo Económico	43	Apoyo Para Nuestras Comunidades Indígenas en cultivo de traspatio	Tigre	13	Persona	Largo	X						X			En coordinación con CDI
Apoyo a grupos (Población Indígena)	Desarrollo Económico	44	Apoyo Para Nuestras Comunidades Indígenas en cultivo de traspatio	Villa Hermosa	103	Persona	Largo	X						X			En coordinación con CDI
Apoyo a grupos (Población Indígena)	Desarrollo Económico	45	Apoyo Para Nuestras Comunidades Indígenas en cultivo de traspatio	Xinicuilá	48	Persona	Largo	X						X			En coordinación con CDI
Apoyo a grupos (Población Indígena)	Desarrollo Económico	46	Apoyo Para Nuestras Comunidades Indígenas en cultivo de traspatio	Joya Honda	52	Persona	Largo	X						X			En coordinación con CDI
Apoyo a grupos (Población Indígena)	Desarrollo Económico	47	Apoyo Para Nuestras Comunidades Indígenas en cultivo de traspatio	Ejecatepec	16	Persona	Largo	X						X			En coordinación con CDI
Apoyo a grupos (Población Indígena)	Desarrollo Económico	48	Apoyo Para Nuestras Comunidades Indígenas en cultivo de traspatio	Ojo De Agua Grande	30	Persona	Largo	X						X			En coordinación con CDI
Apoyo a grupos (Población Indígena)	Desarrollo Económico	49	Apoyo Para Nuestras Comunidades Indígenas en cultivo de traspatio	El Filete	36	Persona	Largo	X						X			En coordinación con CDI
Fomento y desarrollo de las culturas indígenas	Apoyos y Proyectos Culturales	50	Proyecto de rescate de las culturas y tradiciones indígenas en las localidades	Las Comunidades Elegibles Del CDI	65	Localidad	Largo	X						X			En coordinación con CDI (PROFODECI)
Telecomunicación	Infraestructura	51	Introducción y ampliar la red de telecomunicaciones en las localidades	Localidades Elegibles Del CDI , Mas Localidades Contempladas Al Sedesol	65	Localidades	Largo	X						X			En coordinación con SECRETARIA DE COMUNICACIONES

VI.XV AREA ADMINISTRATIVA: **DIF**

Programa	Subprograma	N o.	Acción	Ubicación	Meta	Unidad	Plazo	Actuación Municipal			Corresponsabilidad					Observaciones	
								G	E D	E C	M	E	F	I P	P C		
Desarrollo Familiar Y Comunitario	Atención A Menores Y Adolescentes (PAMA)	1	Gestionar Becas Estatales	Tezonapa, Motzorongo, Presidio, Laguna Chica, Manzanares, Ixtacapa El Chico, Cedro Quemado, Tepeltzingo, Atlipozonía	25	Beca	Largo			X	X	X					En Coordinación Dif-Estatal

Desarrollo Familiar Y Comunitario	Atención A Menores Y Adolescentes (PAMA)	2	Entregar Becas Municipales	Motzorongo, Laguna Chica, San Agustín, Caxapa	8	Beca	Largo			X	X	X	X			En Coordinación Dif-Estatal
Desarrollo Familiar Y Comunitario	Atención A Madres Solteras	3	Gestionar Becas Estatales	Tezonapa	100	Beca	Largo	X			X	X				En Coordinación Dif-Estatal
Programa Desarrollo Familiar Y Comunitario	Atención A Madres Solteras	4	Gestionar de Apoyo Para Útiles Escolares	Tezonapa, Motzorongo, Paraiso, Presidio, Laguna Chica, Caxapa	100	Apoyo	Largo	X			X	X				En Coordinación Dif-Estatal
Desarrollo Familiar Y Comunitario	Centros De Asistencia Infantil Comunitaria (CAIC)	5	Gestionar Apoyo Para La Operación Del CAIC	San Gabriel	1	Centro	Largo	X			X	X				En Coordinación Dif-Estatal
Programa Desarrollo Familiar Y Comunitario	Atención Medica	6	Brindar Consultas Medicas	Tezonapa	5000	Con-Sul-Tas	Largo		X		X					Atención En El Dif Municipal
Programa Desarrollo Familiar Y Comunitario	Atención Medica	7	Llevar acabo brigadas de Consulta Médica Móvil	En Las Localidades Del Municipio	2000	Con-Sul-Tas	Largo	X	X		X	X	X			En Coordinación Con Las Instituciones De Salud
Programa Desarrollo Familiar Y Comunitario	Atención Medica	8	Brindar Apoyo de Medicamentos	En Las Localidades Del Municipio	5000	Medicamento	Largo		X		X					Atención En El Dif Municipal
Programa Desarrollo Familiar Y Comunitario	Atención Medica Para 2º Y Tercer Nivel	9	Brindar Apoyo de Traslados A Enfermos	En Las Localidades Del Municipio	1000	Traslado	Largo				X					Atención En El Dif Municipal
Programa Desarrollo Familiar Y Comunitario	Atención Medica Y Apoyo De Aparatos Funcionales	10	Gestionar Apoyo de Aparatos Funcionales	En Las Localidades Del Municipio	100	Equipos	Largo	X	X		X	X	X			En Coordinación Con Dif Nacional Y Fundaciones
Programa Desarrollo Familiar Y Comunitario	Atención Medica Especializada	11	Gestionar Consulta A Discapacitados	En Las Localidades Del Municipio	195	Personas	Largo	X	X		X	X	X			En Coordinación Con Dif Nacional Y Fundaciones
Programa Desarrollo Familiar Y Comunitario	Atención Medica A Discapacitados En La Ubr	12	Brindar Terapias A Pacientes	Tezonapa	1000	Terapias	Largo		X		X					Atención En El Dif Municipal A través De Ubr
Programa Desarrollo Familiar Y Comunitario	Atención Medica A Discapacitados En Psicología	13	Brindar Terapias A Pacientes	Tezonapa	1000	Terapias	Largo	X	X		X	X	X			Atención En El Dif Municipal A través Del Área De Psicología
Programa Desarrollo Familiar Y Comunitario	Atención A La Violencia Fa-Miliar	14	Brindar Terapias A Familias	Tezonapa	1000	Terapias	Largo	X	X		X	X	X			Atención En El Dif Municipal A través Del Área De Psicología
Programa Desarrollo Familiar Y Comunitario	Alimenticio Para Menores De 5 Años En Riesgo	15	Gestionar y entregar Apoyos A Menores De 5 Años En Riesgo	En Las Localidades Con El Programa Inicial	243	Brins De Leche	Corto		X		X	X				En Coordinación Con El Dif Estatal

Programa Desarrollo Familiar Y Comunitario	Alimenticio Desayunos Fríos	16	Gestionar y entregar Apoyos (Desayunos Fríos)	En Las Escuelas De Preescolar Del Municipio	864	Brins De Leche	Corto		X		X	X					En Coordinación Con El Dif Estatal
Programa Desarrollo Familiar Y Comunitario	Alimenticio (Leches Para Primarias)	17	Gestionar y entregar Leche Para Primarias	En Las Es-Cuelas Primarias Del Municipio	1701	Brins De Leche	Corto		X		X	X					En Coordinación Con El Dif Estatal
Programa Desarrollo Familiar Y Comunitario	Alimenticio (Desayunos Calientes)	18	Gestión y entrega de Despensa	En Las Escuelas De Preescolar Y Primarias Del Municipio	13	Despensa	Corto		X		X	X					En Coordinación Con Dif Estatal.
Programa Desarrollo Familiar Y Comunitario	Alimenticio (Desayunos Calientes)	19	Gestión y entrega de Despensa Para Desayunos Calientes	En Las Escuelas De Preescolar Y Primarias Del Municipio	13	Cocinas	Corto		X		X	X					En Coordinación Con Dif Estatal
Programa Desarrollo Familiar Y Comunitario	Alimenticio (Desayunos Calientes)	20	Brindar Capacitación a los Comités De Cocinas Escolares	En Las Escuelas De Preescolar Y Primarias Del Municipio	13	Cocinas	Corto		X		X	X					En Coordinación Con Dif Estatal
Programa Desarrollo Familiar Y Comunitario	Alimentación Sujetos Vulnerables: (Adultos Mayores, Madres Solteras, Mujeres Embarazadas)	21	Gestión y Entrega De Despensa	En Las Diferentes Localidades Del Municipio	520	Despensa	Corto		X		X	X					En Coordinación Con El Dif Estatal
Programa Desarrollo Familiar Y Comunitario	Apoyo A La Tercera Edad	22	Entrega De Credenciales Del INAPAM	En Las Diferentes Localidades Del Municipio	1000	Credenciales	Corto		X		X	X					En Coordinación Con El Dif Estatal
Programa Desarrollo Familiar Y Comunitario	Capacitación para El Empleo	23	Talleres De Manualidades	En Las Diferentes Localidades Del Municipio	60	Taller	Mediano	X			X		X				En Coordinación Con El Servicio Nacional De Empleo
Programa Desarrollo Familiar Y Comunitario	Capacitación para El Empleo	24	Taller De Cocina	En Las Diferentes Localidades Del Municipio	25	Taller	Mediano	X			X		X				En Coordinación Con El Servicio Nacional De Empleo
Programa Desarrollo Familiar Y Comunitario	Capacitación para El Empleo	25	Taller De Belleza	En Las Diferentes Localidades Del Municipio	60	Taller	Mediano	X			X		X				En Coordinación Con El Servicio Nacional De Empleo
Programa Desarrollo Familiar Y Comunitario	Capacitación para El Empleo	26	Taller De Costura	En Las Diferentes Localidades Del Municipio	30	Taller	Largo	X			X		X				En Coordinación Con Sedesol Y Con El Servicio Nacional De Empleo
Programa Desarrollo Familiar Y Comunitario	Capacitación para El Empleo	27	Taller De Repostería	En Las Diferentes Localidades Del Municipio	40	Taller	Largo	X			X		X				En Coordinación Con Sedesol Y Con El Servicio Nacional De Empleo

Programa Desarrollo Familiar Y Comunitario	Capacitación para El Empleo	28	Taller De Pintura Textil	En Las Diferentes Localidades Del Municipio	40	Taller	Largo	X			X		X				En Coordinación Con Sedesol Y Con El Servicio Nacional De Empleo
Programa Desarrollo Familiar Y Comunitario	Inducción De Proyectos Productivos Familiar	29	Proyecto De Traspatio De Hortalizas	En Las Diferentes Localidades Del Municipio	1000	Familias	Largo	X			X		X				En Coordinación Con Sedesol
Programa Desarrollo Familiar Y Comunitario	Inducción De Proyectos Productivos Familiar	30	Proyecto De Invernadero	Paraíso, Presidio, Palmar, Caxapa	4	Proyecto	Largo	X			X		X				En Coordinación Con Sedesol
Programa Desarrollo Familiar Y Comunitario	Inducción De Proyectos Productivos Familiar	31	Proyecto De Vivero De Plantas (Ornamentales , Café, Maderables)	Caxapa, Paraíso	2	Proyecto	Largo	X			X		X				En Coordinación Con Sedesol
Programa Desarrollo Familiar Y Comunitario	Inducción De Proyectos Productivos Familiar	32	Proyecto De Cerdos (Dotación De Lechones)	En Las Diferentes Localidades Del Municipio	1000	Familias	Largo	X			X		X				En Coordinación Con Sedesol
Programa Desarrollo Familiar Y Comunitario	Inducción De Proyectos Productivos Familiar	33	Proyecto De Ovinos (Dotación De Vientres)	En Las Diferentes Localidades Del Municipio	1000	Familias	Largo	X			X		X				En Coordinación Con Sedesol
Programa Desarrollo Familiar Y Comunitario	Inducción De Proyectos Productivos Familiar	34	Proyecto De Aves De Engorda (Dotación De Pollos)	En Las Diferentes Localidades Del Municipio	1000	Familias	Largo	X			X		X				En Coordinación Con Sedesol
Programa Desarrollo Familiar Y Comunitario	Inducción De Proyectos Productivos Familiar	35	Proyecto De Conejos De Engorda (Dotación De Conejos)	En Las Diferentes Localidades Del Municipio	1000	Familias	Largo	X			X		X				En Coordinación Con Sedesol
Procuraduría Para La Defensa Del Menor, La Familia Y El Indígena	Prevención Al Maltrato Del Menor	36	Atención Y Asesorías Jurídicas	Tezonapa	500	Asesoría	Largo		X		X						Atención En El Dif Municipal A través Del Área Jurídica
Procuraduría Para La Defensa Del Menor, La Familia Y El Indígena	Prevención Al Maltrato Del Menor	37	Pláticas Con Las Familias	Tezonapa	500	Sesiones	Largo		X		X						Atención En El Dif Municipal A través Del Área Jurídica
Procuraduría Para La Defensa Del Menor, La Familia Y El Indígena	Prevención Al Maltrato Del Menor	38	Visitas Domiciliarias A Las Familias	Tezonapa	500	Visitas	Largo		X		X						Atención En El Dif Municipal A través Del Área Jurídica
Procuraduría Para La Defensa Del Menor, La Familia Y El Indígena	Regularización Ante El Registro Civil	39	Asesoría Legal Al Registro Civil	Tezonapa	1000	Gestiones	Largo		X		X						Atención En El Dif Municipal A través Del Área Jurídica
Apoyo A Migrantes	Traslado De Personas	40	Gestión Para Traslado De Difuntos	Tezonapa	500	Gestión	Largo		X		X						Atención En El Dif Municipal A través De La Dirección Dif

Apoyo Migrantes	a Traslado De Personas	41	Gestión Para Traslado De Extraviados	Tezonapa	500	Gestión	Largo		X		X					Atención En El Dif Municipal A través De La Dirección Dif
Apoyo Migrantes	Programa De Apoyo A Familias De Migrantes	42	Apoyo Con Jornaleros Agrícolas	Tezonapa	500	Gestión	Largo		X		X					En Coordinación Con Sedesol
Apoyo A Sujetos Vulnerables	Programa De Apoyo Con Ataúd	43	Brindar Apoyo en especie de Ataúd a los deudos	Tezonapa	1000	Ataúd	Largo		X		X					Atención En El Dif Municipal A través De La Dirección Dif

VI.XVI AREA ADMINISTRATIVA: DIRECCION DEL PARQUE VEHICULAR

Programa	No	Ubicación	Acción	Meta	Unidad	Plazo	Actuación Municipal			Corresponsabilidad					Observaciones	
							G	E D	E C	M	E	F	I P	P C		
Mantenimiento	1	Ayuntamiento De Tezonapa	Realizar programa de mantenimiento y reparación del parque vehicular propiedad del ayuntamiento.	23	Vehículos	Largo				X						Mano de obra.
Adquisiciones	2	Ayuntamiento De Tezonapa	Programa de adquisiciones de vales de gasolina, neumáticos y refacciones.	23	Vehículos	Largo	X			X						Vales de gasolina, neumáticos, refacciones, aditivos
Adquisiciones	3	Ayuntamiento De Tezonapa	Gestionar la adquisición de vehículos	4	Vehículos	Largo										
Modernización administrativa	4	Ayuntamiento De Tezonapa	Programa de actualización de inventarios	1	Programa	Largo	X			X						
Modernización administrativa	5	Ayuntamiento De Tezonapa	Programa de control vehicular	1	Programa	Largo	X			X						

VII. INSTRUMENTACIÓN, CONTROL, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Una de las principales tareas de la contraloría interna es, que al finalizar y aprobar el plan de desarrollo municipal 2011 de Tezonapa, ver. se dé un seguimiento a cada uno de los objetivos establecidos por las áreas, implementando indicadores que definan las dimensiones de impacto y métodos para su control, obteniendo así el logro del plan y la cobertura de población atendida, la eficiencia de los costos unitarios, la productividad de los recursos utilizados como: son materiales técnicos, financieros y humanos.

Aquí les muestro algunas de las tablas que utilizare para la evaluación y control del seguimiento del plan de desarrollo municipal 2011, con el fin de alcanzar cada una de las metas.

El sistema de seguimiento y evaluación se basara en cuatro indicadores del desempeño de la administración pública estatal los cuales son los siguientes:

- **Indicadores de atención**

- a) Implementar encuestas de atención a los ciudadanos que visiten el h. ayuntamiento de Tezonapa, ver., para tener el conocimiento del trato que se les brinda a dichas personas por parte del personal que labora en esta institución.
- b) Realización de los comités de obras para cualquier queja o anomalía que surja a lo largo de la elaboración de las obras.
- c) Implementar dentro de la propuesta de inversión algunas de las solicitudes de obra que la ciudadanía trajo hasta este recinto.

- **Indicadores de gestión**

- a) Las áreas correspondientes se encargaran de gestionar programas para beneficio de la cabecera municipal y sus demás localidades (público en general).
- b) Realizar formatos tabla en donde se rellene mensualmente con las actividades de cada una de las áreas, midiendo su cumplimiento en tiempo y forma de los objetivos.
- c) Verificar los ingresos y egresos presupuestales del municipio de Tezonapa, ver., así como los estados financieros en conjunto con el área de tesorería.
- d) Presentar reportes trimestrales de los avances físicos y financieros de los programas FISM, FORTAMUND-DF e Ingresos Municipales.

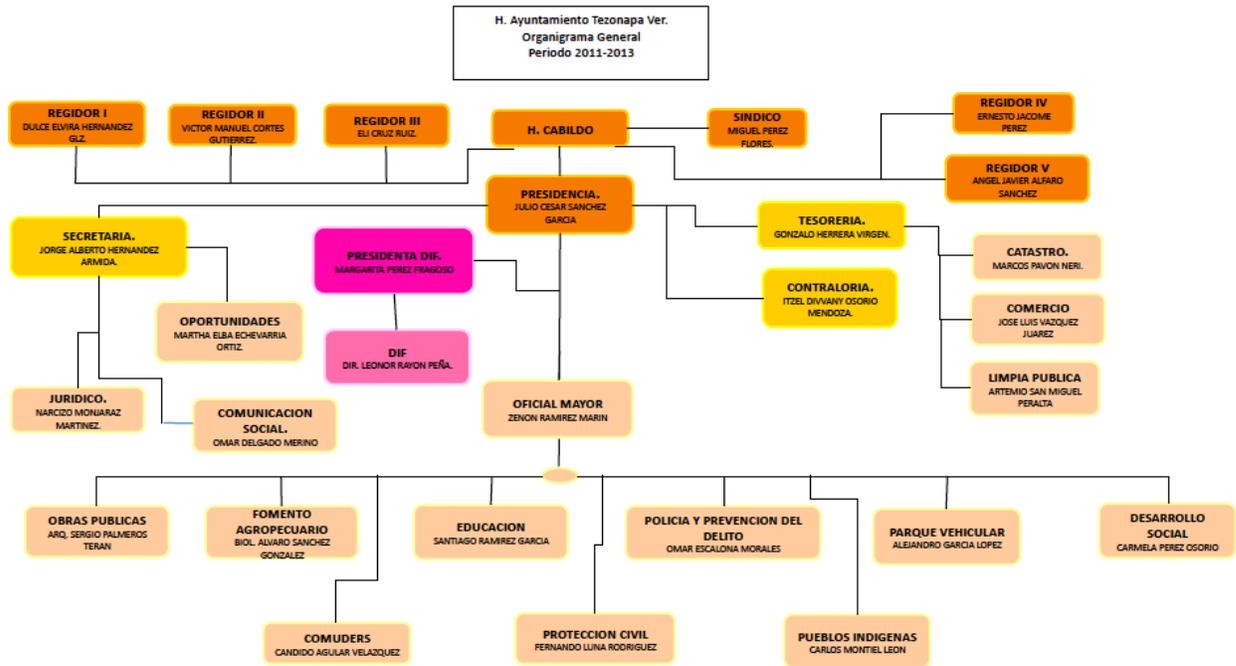
- **Indicadores de resultado**

- a) Llevar el control de los objetivos, propósitos y programas de cada una de las áreas mensualmente, a través de los formatos que el Orfis nos proporciona, en caso de que aquellos programas no estén dando los resultados esperados se tomaran medidas que permitan corregir las observaciones.

- **Indicadores de impacto**

- a) Darle seguimiento a las obras que se estén realizando hasta su finalidad, verificando que se estén realizando adecuadamente en tiempo y forma y que no existen desvíos de recursos.
- b) Presentar reportes fotográficos durante el proceso de ejecución de la obra.

VIII. ORGANIGRAMA.



APROBADO EN LA SALA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE TEZONAPA, A LOS 18 DIAS DEL MES DE ABRIL DEL 2011. C. JULIO CESAR SANCHEZ GARCIA. PRESIDENTE MUNICIPAL. RÚBRICA; C. MIGUEL PÉREZ FLORES. SINDICO ÚNICO. RÚBRICA; C. DULCE ELVIRA HERNANDEZ GONZALEZ. REGIDOR 1º. RÚBRICA; PROF. VICTOR MANUEL CORTÉS GUTIERREZ. REGIDOR 2º. RÚBRICA; PROF. ELI CRUZ RUIZ. REGIDOR 3º. RÚBRICA; C. ERNESTO JACOME PÉREZ. REGIDOR 4º. RÚBRICA; C. ANGEL JAVIER ALFARO SANCHEZ. REGIDOR 5º. RÚBRICA.

EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE TEZONAPA PODRÁ SER CONSULTADO Y DESCARGADO EN LA PAGINA DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE DESARROLLO MUNICIPAL-INVEDEM: www.invedem.gob.mx



ASUNTO: Se remite Copia certificada
Del plan de Desarrollo Municipal

Del Municipio de Tezonapa, Veracruz.

C. DIPUTADO EDUARDO ANDRADE SANCHEZ
PRESIDENTE DE LA MEZA DIRECTIVA DE LA
SEXAGESIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL
CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ.
PRESENTE.

JORGE ALBERTO HERNANDEZ ARMIDA, Con la personalidad de Secretario Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tezonapa, Veracruz, de una manera muy atenta y respetuosa, a usted me dirijo para darle un cordial saludo y a su vez solicitarle lo siguiente:

Con fundamento en lo que dispone el artículo 34 y 35 de la Ley estatal de Planeación para el Estado de Veracruz solicito a usted se proceda a la publicación del PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tezonapa, Veracruz el Cual fue aprobado en Sesión de Cabildo de Manera Unánime por todos y cada uno de los Miembros que lo integran con fecha 18 de Abril del año 2011 tal y como consta en dicha acta de la cual acompaño al presente escrito copias debidamente certificadas por el suscrito, para su debida constancia. De la misma forma acompaño un disco con el contenido del multicitado PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.

Por lo que no habiendo otro asunto que tratar me despido de usted dándole las gracias de manera anticipada, por su fina atención.

Xalapa de Enríquez Veracruz a los 19 días del mes de Abril del año 2011.

Atentamente.

JORGE ALBERTO HERNANDEZ ARMIDA.
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.





H. Ayuntamiento de Tezonapa, Ver.,



Acta de Sesión de Cabildo Ordinaria

En la ciudad de Tezonapa, Ver., cabecera municipal de Tezonapa, Ver., siendo las 9 horas, con 30 minutos del día 18 de Abril del 2011, reunidos en la sala del cabildo del H. Ayuntamiento de Tezonapa, Ver., en el palacio municipal, planta alta, ubicado en Carretera al Palmar s/n., de esta ciudad, los C.C. Julio Cesar Sánchez García, Miguel Pérez Flores, Dulce Elvira Hernández González, Víctor Manuel Cortes Gutiérrez, Eli Cruz Ruiz, Ernesto Jácome Pérez, y Ángel Javier Alfaro Sánchez, en su carácter de Presidente Municipal, Sindico, Regidora Primera, Regidor Segundo, Regidor Tercero, Regidor Cuarto y Regidor Quinto respectivamente, ante el C. Jorge Alberto Hernández Armida Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional, para celebrar la Sesión de Cabildo prevista por los artículos 35 fracción IV de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; y 26 de la Ley de Planeación del Estado; a la cual fueron previamente convocados, en términos de la fracción I del artículo 36 de la referida ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave con la oportunidad debida, bajo el siguiente proyecto de: - - -

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- Lista de asistencia y en su caso declaratoria de quórum legal: - - -

SEGUNDO.- Lectura y Aprobación del orden del día. - - -

TERCERO.- Lectura y aprobación, del acta de la Sesión anterior. - - -

CUARTO.- Presentación y en su caso aprobación del Plan de Desarrollo Municipal. - - -

QUINTO.- Asuntos Generales. - - -

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL REGIDURIA 2a TEZONAPA, VER. 2011-2013

PRESIDENCIA MUNICIPAL 2011 - 2013 TEZONAPA, VER.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL REGIDURIA 2a TEZONAPA, VER. 2011-2013

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL REGIDURIA 1 B. MPIO. TEZONAPA, VER.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL TEZONAPA, VER. SINDICATURA 2011-2013

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SECRETARIA MUNICIPAL TEZONAPA, VER. 2011-2013

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL REGIDURIA 5a TEZONAPA, VER. 2011-2013 MPIO. TEZONAPA, VER.



Tezonapa
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
REGIDURIA 3ª.

[Handwritten signature]

PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL. El C. Jorge Alberto Hernández Armida Secretario del H. Ayuntamiento, pasó lista de asistencia y da cuenta al C. Julio Cesar Sánchez García Presidente Municipal que se encuentran presentes de un total de integrantes del cabildo, por lo que **hay quórum legal para sesionar de conformidad al artículo 29 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre, por lo que los Acuerdos que se tomen serán válidos y obligan a su cumplimiento.**-----

SE RECIBE ESTE DOCUMENTO CON RESERVAS DE LEY.
NO IMPLICA VALIDACION DE LA INFORMACION.
REVISADO POR:
19 ABR 2011

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
REGIDURIA 2ª
TEZONAPA, VER.
2011-2013

SEGUNDO.- LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA. El C. Jorge Alberto Hernández Armida, en su carácter de Secretario del H. Ayuntamiento dio lectura al proyecto del orden día en los términos de la convocatoria sometiéndolo a la consideración de este cuerpo edilicio, mismo que fue aprobado por mayoría de votos, en términos del artículo 28 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre.-----

TERCERO.- LECTURA Y APROBACION, DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR. El C. Jorge Alberto Hernández Armida, Secretario del H. Ayuntamiento dio lectura al Acta de la Sesión anterior, celebrada el día 11 de Abril de 2011, misma que fue aprobada por mayoría de votos.-----

CUARTO.- PRESENTACION Y EN SU CASO APROBACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO. Sobre el particular, el Presidente Municipal, presenta al Cabildo el Plan de Desarrollo Municipal. En virtud de lo anterior se somete a consideración de los integrantes de este H. Cabildo el documento de referencia.-----

Hecho lo anterior, el C. Julio Cesar Sánchez García, Presidente Municipal pregunta a los integrantes del Cabildo si es de aprobarse el Plan Municipal de Desarrollo. Por lo que por mayoría de votos toman el siguiente **ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL. PUBLIQUESE EL MISMO EN LA GACETA OFICIAL DEL ESTADO Y EN LA TABLA DE AVISOS.**-----



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
REGIDURIA 1ª
TEZONAPA, VER.



RESIDENCIA MUNICIPAL
2011 - 2013
TEZONAPA, VER.

[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
REGIDURIA 1ª
TEZONAPA, VER.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TEZONAPA VER.
SINDICATURA
2011-2013

[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
REGIDURIA 5ª
TEZONAPA, VER.
2011-2013



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
REGIDURIA 5ª
2011-2013
MPIO. TEZONAPA, VER.



QUINTO.- ASUNTOS GENERALES.- No hubo asuntos generales inscritos.- - -

El C. Secretario del H. Ayuntamiento informa al C. Presidente que se han agotado los asuntos enlistados en el orden del día.- - - - -

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente, el día de su fecha, firmando para constancia los que en ella intervinieron, ratificándola en su contenido y firma. Doy Fe. - - - - -

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
C. JULIO CÉSAR SANCHEZ GARCIA
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2011 - 2013
TEZONAPA, VER.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
C. JORGE ALBERTO HERNANDEZ ARMIDA
SECRETARIO MUNICIPAL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
C. MIGUEL PEREZ FLORES
SINDICO MUNICIPAL
SINDICATURA
2011-2013

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARIA DE FISCALIZACION
Departamento de Conciliación, Asesoría,
Revisión y Supervisión a Municipios
19 ABR 2011
SE RECIBE ESTE DOCUMENTO
NO IMPLICA VALIDACION CON RESERVA DE LEY.
PRIMERA REGIDURIA
FIRMA: _____
HORA: _____

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
C. JORGE E. HERNANDEZ GONZALEZ
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
1er
MPIO. TEZONAPA, VER.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
C. VICTOR MANUEL CORTES GONZALEZ
SEGUNDO REGIDOR

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
REGIDURIA 2a
TEZONAPA, VER.
2011-2013

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
C. EL CRUZ RUIZ
TERCER REGIDOR

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
C. ERNESTO JACOME PEREZ
CUARTO REGIDOR

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO CONST
REGIDURIA 4ta.
TEZONAPA, VER.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
C. ANGEL J. ALFARO SANCHEZ
QUINTO REGIDOR

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
REGIDURIA 5A
2011-2013
MPIO. TEZONAPA, VER.